![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados aprueban reformas a la Ley de Sociedades Mercantiles
* No podemos permitir que la política exterior venezolana sea a base de insultos: Gil Zuarth
* Gabriela Cuevas. Controversia por Manglar Tajamar
* EPN reconoce a legisladores por aprobación de Ley General de Sociedades Mercantiles
* Mercedes Doretti. Incineración de los normalistas de Ayotzinapa
* Huella genética coincide 100% con padre y madre: Campa
* Caso Moreira 100% cerrado en España: Ulrich Richter

**10 de Febrero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/16**

**HORA: 06:43**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 100.1 FM**

**GRUPO: Radio Mil**

**0**

**Diputados aprueban reformas a la Ley de Sociedades Mercantiles**

**Leonardo Curzio (LC), conductor**: **Sergio Perdomo**.

**Sergio Perdomo, colaborador**: Hola doctor **Curzio**, un saludo a la audiencia; bueno **Leonardo,** pues hay que ver para creer, se crea un programa que se denomina SOS para decir adiós a la burocracia para abrir pequeñas y pequeñas empresas y además todo por internet, ¿y qué cree, doctor?, por un día se va a poder hacer todo esto, quedó en el papel, ojalá que se cumpla.

Se envió al presidente de la República esta reforma para que se publique y se aplique desde luego de inmediato en el país. La Cámara de doctor **Curzio**, aprobó ayer una reforma para facilitar los trámites para crear las micro y medianas empresas en sólo 24 horas.

Se realizó una Reforma a la Ley General de Sociedades Mercantiles, que va a buscar contribuir a elevar índices de formalidad a empresas y empleos; el 75 por ciento de las empresas cierra antes de dos años de vida y únicamente el diez por ciento trasciende más allá del uso.

Hay trámites largos y costosos que están limitando las aspiraciones de emprendedores mexicanos y eso se puso sobre la mesa y a cambiar lo que es engorroso e inhibe las inversiones.

El Pleno de los Diputados aprobó por 428 votos a favor y uno en contra esta minuta que llegó del dictamen del Senado de la Republica sobre Ley General de Sociedades Mercantiles. El dictamen fue defendido en la tribuna por el presidente de la Comisión de Economía, el priista **Jorge Dávila Flores,** el recordó que actualmente los emprendedores deben tratar con muchas dependencias de los tres niveles de gobierno para construir una empresa, así es de que, a cambiar las cosas.

Esto dijo.

***Insert de Jorge Dávila Flores, presidente de la Comisión de Economía***: *“Busca simplificar el proceso de constitución que enfrentan las micro y pequeñas empresas, así como facilitar su vida corporativa a través de una reforma a la Ley General de Sociedades Mercantiles, lo que permitirá a los emprendedores constituir una empresa de manera ágil y sencilla, aprovechando las plataformas tecnológicas existentes*”.

**Sergio Perdomo (SP), colaborador**: Doctor **Curzio,** esta minuta vino el Senado de la República el año pasado, no se le hace ningún cambio, por eso no regresa a la Cámara alta, ya se envía al presidente de la República para su promulgación; así es de, ahí está un instrumento más para la productividad y para decir adiós a la burocracia vamos a ver cómo se va aterrizando esto, doctor **Curzio.**

**LC:** Pues lo veremos y bueno, pues los notarios hicieron una serie de consideraciones, que esperan que los diputados incluyeran por aquello de garantizar que no hubiese fraude, pero se ve que los diputados no necesariamente han considerado oportuno esto que decían los notarios y se aprueba tal cual llega de la Cámara alta.

**Sergio**, muchísimas gracias.

**SP**: Por nada doctor, buenos días.

**LC**: Buenos días. **Duración 2´45´´, ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 8:08 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**No podemos permitir que la política exterior venezolana sea a base de insultos: Gil Zuarth**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Roberto Gil Zuarth,** presidente del Senado dijo que la visita de **Lilian Tintori,** esposa de **Leopoldo López** es una muestra de la necesidad de un cambio político y de la reconciliación que necesita Venezuela en un marco pacífico.

Indicó que **Tintori** pidió al Senado el acompañamiento para lograr la Amnistía en su país, enfocado principalmente en el ámbito de diplomacia parlamentaria y para lanzar un llamado a que las instituciones en Venezuela cumplan y respeten el voto de los venezolanos.

Comentó que por parte de **Tintori** no hubo ningún reclamo o reproche respecto a la falta de apoyo que ha tenido Venezuela por parte de México, el senador reconoció “nos hemos tardado en reconocer la circunstancia específica de Venezuela”.

**Gil Zuarth** dijo que la esposa de **López** agradeció este cambio de actitud positivo que se ha tenido en México, además el senador reconoció también la valentía de la canciller **Claudia Ruíz Massieu** respecto a los ataques del canciller venezolano.

“Respaldamos a la canciller, el Senado va a estar presente en la defensa de estos valores, debemos plantarnos de cara y con toda energía, porque no podemos permitir que esta política exterior venezolana sea a base de insultos”, comentó.

Respecto al debate del Mando Único, el Senador comentó que el indicador subraya y recuerda el pendiente que tenemos en cuanto al estado de Derecho, la certeza jurídica, la corrupción, seguridad privada, personal, pública y jurídica, por lo que dijo la única ruta de estabilidad que debe tener el país.

Finalmente resaltó que el fortalecimiento del Estado de Derecho no sólo tiene que ver con las autoridades, sino a nivel local ya que el problema de debilidad a nivel local es mucho más fuerte, por lo que dijo es necesario resolver los conflictos en la autoridad más próxima al ciudadano. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 6:49 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Beatriz Pagés. Cambios en el Gabinete Presidencial**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** En este espacio, semana con semana, la licenciada **Beatriz Pagés**.

Te saludo con gusto, **Beatriz**.

**Beatriz Pagés, colaboradora:** Buen día, **Oscar Mario.**

El Presidente de la República hizo ayer por la tarde cambios en el Gabinete Legal y Ampliado; llaman la atención especialmente los de los movimientos, el nombramiento del ex rector de la UNAM, **José Narro** como secretario de Salud, y el de **José Antonio González** como director de Pemex en lugar de **Emilio Lozoya.**

Los relevos serán en ambos casos en momentos de crisis, **José Narro** sustituye a **Mercedes Juan** una semana después de que la unión europea lanzará un alerta para prevenir sobre el riesgo de viajar a México por la expansión del virus Zika, transmitido por el mosco AEB.

Legisladores europeos en una actitud más fóbica que objetiva, llegaron a decir que México representa una amenaza potencial similar a la epidemia que afectó a Asia con la gripe aviar o África con el ébola.

**Mercedes Juan** sale entonces después de que Europa desplegará una fuerte campaña informativa para poner un cerco a México, incluso después de que la directora de la Organización Mundial de la Salud, **Margaret Chan,** clasificara a la expansión del Zika como una emergencia global.

En el caso de Pemex y la salida de **Emilio Lozoya** se produce cuando el precio del petróleo ha llegado al piso más bajo de su historia, después de que el secretario de Hacienda anunciara la quiebra financiera de la empresa y el despido de 10 mil trabajadores, después también de que el gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens,** y el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, hicieron públicas dos visiones contradictorias sobre si el desplome de los precios petroleros exigen un rápido ajuste del gasto público o no.

Lo único cierto, **Oscar Mario,** es que **José Narro** y **José Antonio González**, llegan para hacer frente a dos pandemias, la del Zika y el deterioro a la crisis o deterioro y crisis en el que se encuentra la industria petrolera.

Hasta aquí mi comentario. Buen día. **Duración 1’ 56” rrg/m**

**TEMA(S): Informativo General**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: ‘05:45 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Gabriela Cuevas. Controversia por Manglar Tajamar**

**Oscar Mario Beteta, colaboradora:** Vamos al comentario de **Gabriela Cuevas**. Adelante.

**Gabriela Cuevas, colaboradora:** Buenos días**, Óscar Mario.**

El pasado 16 de enero las redes sociales hicieron virales imágenes de la severa agresión al medio ambiente que se dio con la construcción de uno de los más grandes proyectos inmobiliarios que se aprueban en la zona de la Riviera Maya ahora en el manglar Tajamar en Cancún, Quintana Roo, el cual comprende la destrucción de 69 hectáreas que serían destinadas para edificar condominios, tiendas y hoteles, representando la destrucción total del ecosistema y afectando a la flora y fauna residente del lugar.

La primera etapa de la destrucción que fue mostrada gracias a la difusión en redes sociales ya afectó a más de 50 hectáreas que fueron taladas y a miles de especies animales que son enterradas vivas. La crueldad que ello representa lleva calificar este tipo de actos como un verdadero ecocidio.

Los daños que actos como éste generan al ecosistema son evidentes, los manglares cumplen funciones específicas para el equilibrio ecológico y al destruirlos simplemente se rompe con este orden, perjudicando gravemente a una porción importante de nuestro entorno ecológico.

Y es que los manglares cumplen con los llamados servicios eco sistémicos, ya que albergan una gran cantidad de especies que se utiliza para el comercio pesquero, además son barreras naturales contra las inundaciones actuando como muros contra huracanes; también impiden la erosión de las zonas costeras y actúan como filtro natural manteniendo la calidad del agua, sin dejar de lado que son refugios para diversas especies de flora y fauna.

Es importante señalar que México es uno de los países que más extensiones de manglar tienen el mundo, de acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, la Conabio, nuestro país ocupa el cuarto lugar de 125 naciones que poseen este bosque y representan el 0.4 por ciento de la superficie total de la nación.

No obstante que contamos con esta riqueza natural, como también somos uno de los países que registra mayores pérdidas territoriales del ecosistema, entre 10 mil y 14 mil hectáreas al año son destruidas a causa de las grandes construcciones inmobiliarias que son toleradas por parte de las autoridades ambientales.

Las consecuencias de este fenómeno son graves y se observan en cada temporal de lluvias, en donde cada vez más las afectaciones por el impacto de olas de gran tamaño crean directamente contra las poblaciones.

No puede mantenerse el doble discurso de parte de las autoridades encargadas de velar por el cuidado del medio ambiente, donde por un lado afirman un endeble compromiso con el cuidado de la naturaleza, principalmente en foros internacionales y por el otro, toleran acciones como la que se ve que se está llevando en Cancún y que comprometen a los ecosistemas que conforman la diversidad de la flora y fauna en nuestro territorio.

Aún dentro de la profunda tristeza que me provoca ver las imágenes que dejo este nuevo ecocidio, celebró la actitud de la población y de los activistas para difundirla y casi evidenciar el grado de crueldad a que puede llegar el ser humano en su afán por aumentar su capital económico.

La tarea apremiante ahora sería identificar y sancionar a los responsables de no advertir o tolerar lo que conllevaría este proyecto, suspender de inmediato las obras hasta en tanto no existen garantías de protección al manglar, así como emprender acciones legislativas y administrativas para evitar que una devastación como esta vuelva a lastimar así un nuevo ecosistema.

Hasta aquí mi comentario, **Óscar Mario**. Muchas gracias a ti y a tu auditorio. **Duración: 03¨48” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**EPN reconoce a legisladores por aprobación de Ley General de Sociedades Mercantiles**

El presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, reconoció el trabajo de los legisladores del Congreso de la Unión, por la aprobación de la reforma a la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Mediante su cuenta de Twitter @EPN, el titular del Ejecutivo Federal indicó que con esta medida, se respalda a los emprendedores del país y se promueve la formalidad de nuestra economía.

En tres mensajes, el político mexiquense señala que esta Ley General de Sociedades Mercantiles se crea la figura de Sociedad por Acciones Simplificada, que permite crear una empresa por internet, en un día.

El documento contempla que la Sociedad por Acciones Simplificada deberá constituirse con una o más personas físicas que solamente están obligadas al pago de sus aportaciones representadas en acciones y no podrán ser simultáneamente accionistas de otro tipo de sociedad mercantil.

Con la Sociedad por Acciones Simplificada se busca fomentar la formalidad y creación de nuevas empresas, así como asegurar su operación y existencia, al disminuir tiempos y costos de trámites de apertura de empresas e incorporar medios electrónicos para su constitución. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/16**

**HORA: 07:15**

**NOTICIERO: Así las Cosas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 96.9 FM**

**GRUPO: Televisa Radio**

**0**

**Mercedes Doretti. Incineración de los normalistas de Ayotzinapa**

**Karla Iberia Sánchez (KIS), conductora**: Les voy a leer un pequeño texto, dice:

"No es grande cuatro por cuatro apenas una ventana por la que entra una luz brumosa celeste, las paredes blancas sin mucho esmero, el cuarto un departamento antiguo en Once, un barrio popular y comercial de la ciudad de Buenos Aires— es discreto: nadie llega aquí por equivocación.

El piso de madera está cubierto por diarios y, sobre los diarios, hay un suéter a rayas —roto—, un zapato retorcido, algunas medias y todo lo demás son huesos, tibias, fémures, vertebras, cráneos, pelvis, mandíbulas, dientes, costillas en pedazos.

Son las cuatro de la tarde de un jueves de noviembre".

Y con esa crónica la periodista argentina Leila Guerrero ganó el premio de la Fundación Nuevo Periodismo Latinoamericano, la crónica se llama "El rastro en los huesos".

Y la principal protagonista de "El rastro en los huesos", es la antropóloga forense **Mercedes Doretti**, ganadora de la Fundación MacArthur y líder del Equipo Argentino de Antropología Forense.

El Equipo Argentino de Antropología Forense, es probablemente el más reconocido del mundo, con trabajo en Sudáfrica, en Colombia y dos veces en México.

Y ella fue la líder del estudio presentado ayer.

Doctora, buenos días, gracias por tomarnos la llamada.

**Mercedes Doretti (MD), líder del estudio presentado por los forenses argentinos**: Buenos días, gracias por llamarnos.

**KIS:** Doctora **Mercedes Doretti,** cuando ustedes dicen que no hay evidencia científica que haga eh, que haga sentido entre lo encontrado en Cocula y la identificación de los 43 muchachos.

¿Cuál es la evidencia científica que se necesita?

**MD**: Tendríamos que poder identificar los restos o encontrar algún tipo de evidencia que pudiera ligarla a los estudiantes ¿no?, este algún otro tipo de evidencia física, nada de esto por el momento sucede.

Lo que nosotros señalamos es que la única identificación hasta el momento de los 43 estudiantes, que nosotros sí avalamos, es la identificación que se realizó a partir de una muestra que se recupera en una bolsa que PGR señala que encuentra en el Rio San Juan.

Nosotros como hemos señalado previamente no fuimos convocados al momento que supuestamente se encontró esta bolsa, ni tampoco al momento que se encontró este este fragmento, que culminó con la esta identificación de **Alexander Mora Venancio**, este y que es muy distinta del resto de las muestras que se encontraron tanto en el basurero en Cocula como en dicha bolsa.

Pero esto que encontramos allí estan severamente multifragmentados, en general no pasan de 2 centímetros por 2 centímetros, con algunas excepciones de algunos huesos un poquito más largos, están severamente alterados por el fuego, o por alteración térmica en general, este razón por la cual hasta el día de hoy no se ha podido obtener (…) nuclear de ninguno de ellos.

Esta muestra por el contrario, además de ser un tamaño más grande, que es lo más importante, está muy poco alterada térmicamente por fuego.

Entonces de allí efectivamente pudo sacarse ADN, pero es una muestra que no viene del basurero de Cocula, ¿sí?

Mira esta bolsa que además no tiene cadena de custodia y que nosotros como Equipo Argentino hemos solicitado en reiteradas oportunidades que se nos explique, ¿por qué no tiene cadena de custodia no?

**KIS**: En el pasado, en el pasado estudio del CIEI\*\*, José Torero, habla de que si hubiera habido un incendio en el que fueran calcinados 43 cuerpos, se habrían provocado un incendio forestal.

Y luego está la visión de **John DeHaan** de la Universidad de Davis que está contrapuesta.

¿Ustedes leyeron estos estudios antes de entrar a territorio mexicano?

**MD**: No, nosotros ya estábamos en México, cuando sucede Ayotzinapa, en realidad estábamos trabajando en otros casos en México, el equipo trabaja desde hace varios años aquí en casos de feminicidio, en casos de masacres de migrantes, etcétera.

(Inaudible) varios años, estábamos con un equipo aquí cuando el grupo de abogados de los familiares nos solicita intervenir como como peritos de las familias ¿no?

Ante el hallazgo en ese momento era solo de la fosa de cerro Pueblo Viejo, esas fosas fueron descartadas con pertenecientes, con arrestos de normalistas, pero si obviamente eran de personas desaparecidas de la zona de Iguala.

Y a partir de ahí es que nosotros empezamos a trabajar en el basurero de Cocula, y eso fue en octubre del 2014, y **DeHaan** emite sus opiniones obviamente después y antes del estudio del ingeniero Torero.

Nuestro estudio, es complemente… nosotros lo consideramos complementario y consistente con los resultados del Doctor **Torero.**

Nos parece que estamos llegando a la mismas conclusiones, utilizando en algunos casos la misma evidencia como por ejemplo la vegetación, la multiplicidad de fuego, de focos, de eventos de fuego a lo largo del tiempo, evidencia que hay al respecto y demás.

Y en otros casos, él utiliza digamos argumentos, este y valores que tienen que ver más con su, con su disciplina y nosotros a través de otros elementos pero llegamos a las mismas conclusiones.

**DeHaan** efectivamente es una eminencia en el área, creo que eso es un debate entre ingenieros de incendios.

Este, **Torero** sostiene que está de acuerdo con lo que dice (…), pero que en el contexto el basurero de Cocula (inaudible), por eso él sostiene la imposibilidad de una incineración masiva 30 días antes de nuestra llegada al lugar ¿no?, es ese lugar, \*\* atendido el fuego y nosotros estamos de acuerdo con esta \*\*.

**KIS**: Doctora **Doretti,** ustedes han estado en Bosnia, han estado en Sudáfrica, ¿se habían encontrado con algún caso similar?

**MD**: Bueno el equipo ha trabajado en más 45 países en América Latina, en África, en Asia y en la zona de los Balcanes.

En Argentina hemos tenido particularmente un sitio que ante alguna medida puede parecer, aunque no es igual, era una comisaria de la zona de la Plata, la ciudad de la Plata, en donde durante nuestro último gobierno militar se llevaban este, ilegalmente personas que habían sido secuestradas, se les torturaba y muchas veces eran ejecutadas en un paredón que había allí, y luego se las quemaba con en unos pozos que se armaban con neumáticos, queroseno, diésel, y esa parte es parecida a lo que encontramos en el basurero de Cocula.

Sin embargo aún en ese caso nosotros y 30 años después como llegamos allí, ya ha pasado muchos años de democracia y bajo investigaciones oficiales hemos podido recuperar el ADN de alguno de esos huesos que también estaban severamente alterados por el fuego.

Sin embargo en el basurero de Cocula, la destrucción, y la y la alteración térmica es aún mayor y hasta el momento no se ha podido recuperar ningún fragmento que de ningún tipo de ADN que nos ayude en este caso digamos ¿no?...

**KIS**: ...oiga...

**MD**: ...solamente este después de intentar varios métodos se pudo sacar ADN (…) de restos que al final terminaron siendo no humanos ¿no?, así que por el momento no tenemos ningún resultado.

**KIS:** Doctora **Mercedes,** estaba leyendo la crónica de **Leila Guerrero** y dice un miembro de su equipo: en otros países es impensable que la persona que estudia los restos, haya hecho una entrevista con familiar, haya ido al campo a recuperar los restos, se encargue de hacer la devolución, nosotros hemos hecho eso siempre.

Sobre sobre el contacto que tienen ustedes con los familiares...¿le parece que vamos a hacer una breve pausa y platicamos sobre eso?

**MD**: Como no.

**KIS**: Gracias Doctora. **Duración 10´39´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: ‘06:33 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Mario Patrón. Investigaciones por caso Ayotzinapa**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** De viva voz, **Mario Patrón**, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

**Mario,** antes de entrar en los detalles, te decía si no de pronto se nos olvida de qué estamos hablando, de la desaparición de 43 jóvenes y de cómo y en dónde fueron cremados, cuando la propia polémica sobre el asunto es francamente dolorosa, ofensiva y vergonzante también para un país.

**Mario Patrón (MP), director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín** **Juárez:** Desde luego que sí, **Ricardo** –te saludo a ti y a tu auditorio–, porque además estaríamos sin duda alguna frente a otro montaje que viviría este país, pero ahora con la diferencia de que en la más grave violación de derechos humanos en nuestro México contemporáneo.

Por eso es que la posición de los padres y madres de familia el día de ayer que se daba a conocer el peritaje es que se deje de perder el tiempo, que se busque el verdadero paradero de sus hijos y, por otra parte, también que se investigue a quienes han falseado, a quienes han inventado, a quienes han fabricado evidencias y han distraído la atención.

Por eso los padres y madres dicen, **Ricardo**, que no se debe…

**RR:** ¿Me permites, **Mario**? Tenemos que hacer una pausa programada por la computadora y seguimos escuchándote.

PAUSA

**RR:** Estamos hablando con **Mario Patrón**, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

Nos puntualizabas la postura de los padres de los 43 de Ayotzinapa luego del informe del equipo argentino de antropología que niega rotundamente que hayan sido cremados en el basurero de Cocula.

**MP:** Así es, **Ricardo,** para los argentinos, que son técnicos, el basurero es un tema científico, para los padres y madres es un tema de dignidad y de justicia mínima; por eso es que han referido que se deje de perder el tiempo y que se busque a sus hijos, pero también, por otra parte, han referido que se tiene que investigar y sancionar a quien los ha engañado y a quien, a partir de intereses ajenos, ha construido un montaje o una historia que no representa la verdad de lo sucedido.

Es la segunda vez, **Ricardo,** tú recordarás, ahora el equipo argentino, inicialmente el grupo de expertos independientes de la Comisión Interamericana, que también presentaron un peritaje de José Torero, ese solamente en dinámica de fuego; hoy se presenta un peritaje integral en más de seis materias periciales por un equipo de 26 peritos de distintas nacionalidades que de alguna manera se suma al peritaje de Torero y se suma al informe del grupo de la Comisión Interamericana, y que da cuenta de que ya hay un buen acervo científico sobre una mentira histórica, sobre una verdad oficial que se pretendió imponer y que no representa la verdad.

Ahora nuestra posición, **Ricardo,** es respaldar a los padres en términos de que se debe de establecer una estrategia de búsqueda y localización profunda de sus hijos y, por otra parte, se deben perfilar las líneas de investigación; como tú recordarás, está la vinculada con el quinto camión, está la vinculada con la participación de otras instituciones no sólo municipales, sino estatales y federales, en los hechos, y también el poder político estatal vinculado con el crimen organizado, **Ricardo.**

**RR:** Como siempre muy aleccionador escucharte, y sabes que este espacio se queda abierto **Mario,** gracias.

**MP:** Con todo gusto, saludos a ti y a tu auditorio, hasta luego.

**RR:** Gracias **Mario Patrón**; sólo puntualizar que la PGR ha dicho, a propósito de este informe, que la investigación sobre el caso de Iguala-Ayotzinapa sigue abierta. **Duración: 04´03” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Nombramiento de José Narro en la Secretaría de Salud**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** El arribo del doctor **José Narro** a la Secretaría de Salud sólo puede sorprender a los bisoños, es un relevo y nombramiento natural de quien fue ahí subsecretario de Salud, cinco años con el doctor **Juan Ramón de la Fuente**, de quien fue rector de la UNAM ocho años, después de **Juan Ramón de la Fuente**. Y quien antes había sido subsecretario de Gobernación.

**José Narro** llega a Salud, pero también llega a ampliar la baraja sucesoria y no es que él necesariamente vaya a ser el candidato, pero es carta mayor para el juego decisivo. **Duración 43’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 08:55**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Huella genética coincide 100% con padre y madre: Campa**

Ante la negativa de los familiares de dos de los cinco jóvenes desaparecidos a aceptar que los retos hallados corresponden a **Bernardo Benítez Arroniz** y **Alfredo González Díaz**, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Roberto Campa**, precisó que la huella genética es única y que hay coincidencia al 100 por ciento del material genético de los restos y los padres.

"Los exámenes genéticos que se realizaron en dos fragmentos óseos y dos huellas de sangre dieron positivo en el examen genético al 100 por ciento en padre y al 100 por ciento en madre en los dos casos", señaló el funcionario.

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva, Campa** reiteró la disposición de las autoridades para la realización de nuevas pruebas de ADN, mismo que realizará el equipo de forenses argentinos, "o con quien dispongan los padres. El laboratorio de la Policía Científica tiene absoluta certeza". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: ‘06:40 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Ricardo Rocha. Francisco ¿política o grilla?**

**Ricardo Rocha, colaborador:** El Papa no viene a apoyar a ningún gobierno ni a ningún partido, me revira monseñor **Eugenio** **Lira,** secretario general del Episcopado Mexicano, cuando lo provoco con la pregunta de ¿a qué viene el Papa a México?

El coordinador de la visita puntualiza que viene a recordadnos el sentido más amplio de la política, que es buscar el bien de todos.

Luego de varias invitaciones fallidas, él y todos los obispos mexicanos estuvieron a visitarlo en El Vaticano hace poco más de un año y a puerta cerrada le expusieron la situación del país, sobre todo en temas de violencia, desapariciones forzadas y las ejecuciones masivas.

Por ello no fue gratuita la frase que tanto irritó al gobierno y que **Francisco** expresó a su cuate, el diputado porteño **Gustavo Vera**, a quien pidió evitar la mexicanización de Argentina.

Entonces decide venir a nuestro país, así que no es casual su itinerario porque, además de la Ciudad de México, se incluyen estados donde ha habido feminicidios, crímenes y enfrentamientos entre cárteles.

**Francisco** ha dicho que México está viviendo un pedacito de guerra y asegura que viene a exhortarnos a la lucha contra la corrupción, el narcotráfico, la desunión, el crimen organizado y la trata de personas. Seguro el Papa dirá muchas cosas que incomodarán e irritaran a sus anfitriones.

A propósito, quienes sí harán grilla son los mandatarios que están gastando para eximir sus pecados y bendecirse al lado del pontífice.

**Francisco** será el primer Papa en ser recibido en Palacio Nacional con todos los honores de un jefe de Estado, lo que representa un triunfo diplomático para el Gobierno de **Enrique Peña Nieto.**

Simultáneamente se estará produciendo un fenómeno social invaluable en una población mayoritariamente católica y ávida de un liderazgo moral. **Duración: 04’ 01” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 7:11 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Sábado día más complicado en materia de vialidad por visita del Papa Francisco: Víctor Hugo Ramos**

En entrevista para Enfoque Noticias, **Víctor Hugo Ramos,** jefe del Estado Mayor Policial dijo que, con motivo de la llegada del Papa Francisco la primera ruta será del Hangar Presidencial, alrededor de las 19:45 horas locales, a la Nunciatura Apostólica, a través de las vialidades Santos Dumont, Fuerza Aérea Mexicana, Circuito Interior, Río Churubusco e Insurgentes Sur, indicó que conforme pase la caravana papal se irá abriendo las vialidades.

Respecto al sábado 13, indicó que se prevé que sea el día más complicado, las actividades iniciarán cuando el obispo de Roma salga de la Nunciatura, aproximadamente a las 08:45 horas, hacia Palacio Nacional, donde se encontrará con el Presidente de México, **Enrique Peña Nieto.**

El sumo pontífice recorrerá una parte de Insurgentes Sur, para luego tomar el Eje 8 Sur, posteriormente seguirá por el Eje Central Lázaro Cárdenas, Izazaga y 20 de Noviembre, hasta llegar a la Plaza de la Constitución, en el Centro Histórico de la capital del país.

Afirmó que la entrada al Zócalo capitalino estará restringida para vehículos y para los peatones, por lo que hizo un llamado a la población a atender las instrucciones de los elementos de la secretaría de Seguridad Pública.

Comentó que la SSP destinará 20 mil elementos para la seguridad tanto del Papa como de la población capitalina, además de los elementos del Ejército, Policía Federal.

Explicó que ese mismo día el Papa celebrará una misa en la Basílica de Guadalupe. Saldrá de la Nunciatura a las 16:00 horas a través de Insurgentes, el Eje 8 Sur, el Eje Central Lázaro Cárdenas, Paseo de la Reforma y su continuación, Calzada de Guadalupe, hasta arribar al Tepeyac donde celebrará una misa prevista para las 19:30 horas para después regresar a la Nunciatura Apostólica por esa misma ruta.

Para el domingo 14 de febrero, el papa Francisco saldrá de la Nunciatura y se desplazará por las avenidas Insurgentes, Mixcoac, Patriotismo, Revolución y Reforma, hasta llegar al helipuerto del Campo Militar, donde tomará un helicóptero rumbo al predio del Tianguis de Autos Ballisco, en el municipio de Ecatepec.

De ahí se trasladará al Centro de Estudios de Ecatepec, donde presidirá una misa multitudinaria en el predio conocido como “El Caracol”.

Por la tarde regresará en helicóptero al Campo Militar “Marte”, para dirigirse al Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, donde sostendrá un encuentro con niños, familiares y personal médico de la institución.

Por la tarde-noche, el jefe del Estado Vaticano saldrá del hospital y regresará a la Nunciatura por las vialidades Doctor Márquez, Doctor Jiménez, Eje 3 Sur, Eje 8 Sur e Insurgentes Sur.

Finalmente dijo para los días lunes, martes y miércoles se tiene previsto que el Papa Francisco visite Chiapas, Michoacán y Ciudad Juárez. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 08:18**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Caso Moreira 100% cerrado en España: Ulrich Richter**

Aunque la fiscalía española aún puede impugnar el fallo del juez **Santiago Pedraz** en favor de **Humberto Moreira**, el abogado del ex gobernador de Coahuila, aseguró que el caso por blanqueo de capitales, asociación delictuosa, cohecho y malversación de fondos públicos está sobreseído.

El abogado señaló que ni en México ni en España se lleva a cabo investigación alguna contra **Moreira;** "está totalmente limpio". Sobre la supuesta investigación en contra del político coahuilense en Estados Unidos, **Richter** dijo que no hay tal. Sin embargo, hay gente como **Jorge Torres** que sí son investigados en el vecino país.

El abogado **Ulrich Richter** explicó que la fiscalía de España pidió que se investigaran las empresas Unipolares y Espectaculares del Norte y Negocios Asesoría y Publicidad. Asimismo, pidió una carta rogatoria en México para que la Procuraduría General de la República (PGR) también investigara todo lo concerniente a estas empresas.

"El Juez en ese momento le dice que no, porque fue acreditado, con las pruebas que oportunamente se exhibieron que las empresas operan normalmente (…) y le niega esta petición", explicó **Richter** en entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva**.

El abogado precisó que se habla de un sobreseimiento provisional debido a que la fiscalía aún puede impugnar el fallo. Sin embargo, precisó, el caso sigue abierto contra las otras personas, que por la secrecía, se desconocen los nombres. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 06:40**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Christian Von Roehrich. La importancia de la participación ciudadana**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** En este espacio el comentario de **Christian Von Roehrich.**

**Christian Von Roehrich, colaborado:** Hola **Oscar Mario**, buenos días a ti a tu amable auditorio. Hoy quiero compartir con ustedes lo importante y lo transcendente que es la vida pública la participación ciudadana.

Sin lugar a dudas el mejor desarrollo y empoderamiento de una comunidad se logra con políticas incluyentes que toman en cuenta las legítimas necesidades de la ciudadanía.

Es decir, con la participación ciudadana activa, libre y responsable, por ejemplo, hoy más que nunca se presenta una gran oportunidad frente a este homologación con el resto de los estados, para que los habitantes de la nueva Ciudad de México construyamos un estado de vanguardia que no sólo nos reivindique jurídica y políticamente.

Y es aquí a donde me atrevo a decir que son los ciudadanos quienes habrán de ser garantes de la confesión de la nueva constitución que no sólo regirá la plataforma jurídica e institucional de la nueva entidad, sino incluso habrá de asegurar el tránsito hacia esa entidad que merecemos, y que dicho proceso sólo podrá estar blindado si lo ciudadanizamos.

Quiero insistir en participación ciudadana, porque sólo a través de este ejercicio podremos impulsar grandes cambios positivos y sinergias entre gobierno y sociedad con los temas que nos preocupan.

Hoy más que nunca sabemos que el vecino demandante y corresponsable no es un problema o molestia, sino más bien la oportunidad de aprovechar el potencial de las personas, y no sólo para la atención de las problemáticas públicas comunitarias, sino incluso para renovación e innovación de nuestras formas de interlocución con la autoridad.

El tema es fascinante porque abandera una nueva era en la forma de hacer política, una política donde la sola palabra ciudadana es ya hablar de un empoderamiento. Yo soy **Christian Von Roehrich**. **Duración 2’11’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Jesús Zambrano, llama a clase política a moderar su fervor por visita papal
* Nuevo informe de peritos argentinos sobre caso Iguala no es resolutivo, coinciden Zambrano y Gil Zuarth
* César Camacho. El Papa Francisco es jefe de Estado
* Diputado y cantante de banda, candidatos de Encuentro Social
* Daniel Ávila. Canal del Congreso
* Padres de los 43 rechazan "primera fila" en misa del papa en Ciudad Juárez
* Miguel Nieva. Conclusiones sobre el caso Ayotzinapa
* TEPJF valida elección en Colima; entrega constancia a Ignacio Peralta
* ElSol de Orizaba no reconoce a Anabel Flores como reportera nominal

**10 de Febrero 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 12:55 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Jesús Zambrano, llama a clase política a moderar su fervor por visita papal**

**Jesús Zambrano Grijalva**, presidente de la Cámara de Diputados, pidió a la clase política que modere su actuación en el marco de la próxima visita del Papa **Francisco** a México, a fin de no rebasar los límites que establece la constitución sobre el Estado laico.

Entrevistado después de inaugurar junto con el presidente del Senado, **Roberto Gil** **Zuarth,** la XX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, el perredista comentó que él participará sólo en la recepción que como jefe de Estado se le dará a su Santidad cuando el viernes próximo arribe a la Ciudad de México.

**Jesús Zambrano** declaró que durante la estancia del Santo Padre, los políticos deberán preservar el carácter laico del Estado mexicano, no desbordarse en sus creencias personales.

“Aun cuando de repente sean muy tenues las fronteras entre la colaboración, entre el Poder Público y las autoridades eclesiásticas, debemos cuidar que no se rebasen ni de aquí para allá, ni de allá para acá.

Por supuesto que al mismo tiempo es un llamado al conjunto de los poderes de nuestro país, para que en todo momento cuidemos, celosamente, el carácter laico de nuestras instituciones, particularmente del Estado mexicano, como tal”.

Por su parte, **Roberto Gil,** presidente del Senado, señaló que muchos mexicanos esperan del Papa **Francisco** un mensaje de paz, de reformación de la Iglesia Católica.

El panista, comentó que los senadores no tienen previsto ningún encuentro privado con el Sumo Pontífice. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 13:15 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas Online**

**Nuevo informe de peritos argentinos sobre caso Iguala no es resolutivo, coinciden Zambrano y Gil Zuarth**

El nuevo informe del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) sobre la investigación en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayorzinapa, no es resolutiva, es sólo una posición a partir de un estudio que han realizado, coincidieron los presidentes del Senado, **Roberto Gil Zuarth** y de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**.

Ambos aseguraron que es facultad exclusiva de la Procuraduría General de la República (PGR) la investigación en el caso de los estudiantes desaparecidos desde septiembre de 2014.

El senador **Gil Zuarth** indicó que no se deben anticipar juicios, ni hacer de los casos judiciales una especulación en los medios de comunicación; por lo que deben ser las instituciones *“las que presenten la verdad material de los hechos y la verdad que se va a convertir en verdad institucional”.*

En tanto, el diputado **Zambrano Grijalva** consideró que con los resultados del peritaje realizado por el Grupo de Expertos Internacionales, se confirma que la “*verdad histórica”, es insostenible y se tiene que resolver con base en peritajes científicos, “con la técnica más avanzada, se diga lo qué pasó o no pasó”.*

Este martes, el EAAF presentó un nuevo informe en donde determinó que no hay evidencias de que los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa fueran incinerados en el basurero de Cocula, como diera a conocer la investigación oficial de la Procuraduría General de la República (PGR).**bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 08: 31 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**César Camacho. El Papa Francisco es jefe de Estado**

En entrevista vía telefónica para Milenio Noticias, **César Camacho**, coordinador de Diputados del PRI, enfatizó que hay un estado laico y se ha avanzado tras diferendos del siglo pasado con la iglesia que acabaron muy mal y generaron algo que calificó como "no reconocimiento jurídico" de una realidad palpable de una iglesia mayoritaria.

Dijo que no hay que tener duda que el estado es laico, pero no así antirreligioso, sino es un estado que garantiza la libertad de creencia.

Puntualizó que el **Papa Francisco** independientemente de que para algunos sea "el pastor de la iglesia universal" o el "obispo de Roma" es un jefe de Estado, único líder religioso que tiene una categoría reconocida en el mundo jurídico que incluso tiene un asiento en la ONU.

Pidió entender que hay una realidad a la que hay que atenerse y el hecho de recibir -más que por simple cortesía- a un líder religioso que además viene en condición de jefe del estado Vaticano, al que el estado mexicano no sólo le da las facilidades operativas sino que le ofrece seguridad y coadyuva en la organización de un encuentro con una población mayoritariamente católica.

Comentó no saber la cifra de cuánto le cuesta a los mexicanos la visita del Papa, pero que el estado mexicano puede disponer de recursos para recibir a alguien a quien la población está esperando y a quien quiere escuchar.

Aclaró que las Juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras del Congreso de la Unión decidieron invitar al Papa al Congreso a escucharlo; pero la agenda apretada del Papa fue la que impidió que se llevara a cabo; sin embargo había la disposición de los legisladores de recibirlo.

Agregó que el Papa viene a México en atención a una invitación que le formuló el presidente Peña Nieto y le reiteraron los obispos y arzobispos en su visita que llevan a cabo cada cinco años.

Finalmente, consideró que es una decisión que tiene que apreciar México teniendo un papa latinoamericano que conoce muy bien la realidad de la zona. **Duración: 03’ 48” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 12:26 PM**

**NOTICIERO: Terra/Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado y cantante de banda, candidatos de Encuentro Social**

El presidente del Partido Encuentro Social (PES), **Hugo Eric Flores Cervantes**, presentó al diputado con licencia, **Abdíes Pineda Morin**; y al cantante de la Banda Jerez, **Marco Antonio Flores**, como aspirantes de ese partido a las gubernaturas de Tamaulipas y Zacatecas, respectivamente.

En rueda de prensa, aseguró que ese instituto político quiere construir nuevos líderes, pues busca ser un canal de enlace de los ciudadanos, además de que no establecerá alianzas con otros partidos.

Dicho instituto político le apuesta a la participación ciudadana, por lo que ambos aspirantes buscarán conformar su equipo de trabajo con la gente y tienen posibilidad de obtener el triunfo en los comicios en Zacatecas y Tamaulipas.

**Pineda Morín y Marco Antonio Flores** son personas emanadas de la ciudadanía, lo que se refleja en que la candidatura del segundo es “externa”, y no buscan la utilización de una figura pública, sino una vez conocido “irá más allá de su popularidad”.

**Abdíes Pineda Morín** dijo, por otra parte que en el estado de Tamaulipas busca “rediseñar” las estrategias de seguridad y empleo, y consideró que en la entidad los programas sociales están bien diseñados, pero “mal operados” por las autoridades.

Comentó que “es paradójico” que se invierta en programas sociales, y de todas maneras la población en condición de pobreza sigue en aumento en muchas partes del país, como en esa entidad.

En su oportunidad, **Marco Antonio Flores**, quien es cantante de una banda, dijo que no se ve como político, pero en su campaña buscará sensibilizar a los partidos y a la ciudadanía.

Sostuvo que “sueña” con un gobierno zacatecano que esté más atento a las necesidades de la gente y se pronunció, al igual que **Pineda Morín**, por diseñar estrategias de atención a las mujeres viudas y sus hijos, cuando sus parejas sean víctimas de la violencia.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: ‘07:33 AM**

**NOTICIERO: Noticias Canal Once**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: IPN**

**Daniel Ávila. Canal del Congreso**

**Guadalupe Contreras (GC), conductora:** Le damos la bienvenida al estudio de Once Noticias al senador del PAN **Daniel Ávila Ruiz**, él es presidente de la Comisión Bicamaral del Canal del Congreso de la Unión, está con nosotros en vivo esta mañana.

¿Cómo está senador? Bienvenido.

**Daniel Avila Ruiz (DAR), senador del PAN**: **Lupita** muy buenos días, muy buenos días a todo el auditorio de Once Noticias, es un gusto estar contigo y qué felicidad la **Javier Solórzano**, de verdad hace un momento estaba viendo la televisión de Once Noticias, por supuesto, donde está en Roma en el Vaticano, que gusto y que va estar en el avión del Papa, es un gusto y un felicidad.

**GC:** Tremenda, contagiosa y aquí en Canal Once vamos a dar cuenta de todos los detalles de la vista del **Papa Francisco.**

Pues recién estrenando este cargo como presidente de la Comisión Bicamaral, es un gran reto el tema de la señal del Canal del Congreso.

**DAR:** Así es **Lupita**. Fíjate que uno de los retos importantes que tenemos es que el Canal del Congreso llegue a más ciudadanos por medio de la señal abierta. Hoy por hoy ya en la zona metropolitana de la Ciudad de México...bueno, ya no es Distrito Federal, ya llega como señal abierta, tenemos el reto de que llegue al menos antes de que termine este año en 13 ciudades de entidades federativas.

Y también el otro reto que estamos trabajando juntamente con el presidente del Senado, con **Roberto Gil Zuarth,** es la autonomía del gestión del Canal del Congreso, entonces va a haber una reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión para que el Canal del Congreso tenga autonomía técnica y de gestión. Entonces en ese sentido vamos a seguir trabajando muy de la mano tanto con el Senado como con la Cámara de Diputados porque la comisión del Canal del Congreso es una comisión bicamaral compuesta por diputados federales y senadores y en ese sentido vamos a seguir trabajando muy fuertemente para que haya una señal abierta para todos los mexicanos para que los mexicanos puedan ver el trabajo de los legisladores por medio del Canal del Congreso, y la otra parte es el tema presupuestal.

Hoy por hoy el Canal del Congreso solamente tiene un presupuesto anual y poco más de 90 millones de pesos al año y requerimos al menos 300 millones de pesos al año para todo esto, para la señal abierta, para los equipos que tú sabes que son muy costosos. Entonces en ese sentido estamos trabajando muy de la mano con los presidentes de las mesas directivas tanto de diputados como del Senado, **Lupita.**

**LC:** Haces válido lo que es este convenio con el sistema público de radiodifusión, ¿les llevará mucho tiempo?, ¿creen que se pueda contar en el corto plazo ya con esta señal en las 13 ciudades que nos comentaban? Por lo pronto tienes Distrito Federal, ya somos afortunados, 45.1 es la frecuencia, lo vemos, vemos el trabajo legislativo, vemos todas las sesiones completas, las reuniones de comisiones, mucha gente quiere saber lo que está haciendo el legislador que los está representando precisamente en el Congreso de la Unión.

**DAR:** Así es **Lupita,** fíjate que ya se firmó el convenio y nosotros pensamos que a más tardar en abril estaremos ya entrando a estas 13 ciudades del país con la señal abierta por medio del sistema nacional de radiodifusión. Entonces en ese sentido también estamos trabajando para que en otras entidades federativas o en otras ciudades podamos entrar como señal abierta en convenios con televisoras locales inclusive que pertenecen a los estados, a las entidades federativas.

Por eso yo creo que si es importante recalcar que en este caso el presidente del Senador **Roberto Gil Zuarth** está apuntalando los temas del Canal del Congreso; uno; con el presupuesto, dos; con más señal abierta para más ciudades, más mexicanos y tres; el tema de fortalecer los equipos del Canal del Congreso.

**GC:** Está bien interesante el tema y pasemos al otro asunto senador: el caso de Tajamar, estamos en un momento clave en este tema. ¿Cuál es su postura?

**DAR:** Mira **Lupita**, la semana pasada diferentes senadores de varios partidos políticos presentemos un Punto de Acuerdo en el Senado de la República solicitando y exhortando al secretario de Semarnat, a Profeco por supuesto y a Fonatur que nos muestren los permisos ambientales que en su momento se dieron para este malecón Tajamar donde hay de 70 hectáreas y que desgraciadamente Lupita como tú bien sabes, prácticamente demolieron más de 50 hectáreas de las 70, pero además el problema grave es que había manglar y el manglar es un árbol protegido por leyes federales.

Entonces ahí yo creo que en primera estamos solicitando la comparecencia del secretario de Semarnat, de Fonatur, por supuesto de Profepa para que nos informen a los legisladores y a los senadores en primera los permisos ambientales, en segunda, si estaban al día actualizados los permisos y en ese sentido también si hay que fincar responsabilidades a ex funcionarios o funcionarios actuales de las diferentes dependencias hay que hacerlo.

**DA:** Pero también no solamente a funcionarios federales, hay que ver al ayuntamiento de Benito Juárez, donde está Cancún, Quintana Roo, donde demolieron el manglar, y también autoridades estatales.

Entonces, yo creo en ese sentido que hay que investigar muy bien por parte de la Profepa qué es lo que pasó, por qué se demolieron tantas hectáreas de manglar, que el manglar es un lago que protege prácticamente en época de huracanes, en época de ciclones, protege prácticamente a todo el ecosistema que está en Cancún.

Sí es importante el tema, es tan importante como hace unos años pasó el caso de Dragon Mart, igual en Cancún, donde un consorcio chino quería hacer prácticamente una colonia china con comercios y logramos pararlo ¿por qué? porque también cubrieron 200 hectáreas de tierras devastadas por manglar.

Entonces inclusive ya ahorita la Profepa paró el proyecto, hay sanciones económicas multimillonarias y nosotros esperamos que sea lo mismo en malecón Tajamar de Cancún, Quintana Roo, que se aplique la ley a quien sea y caiga quien caiga....

**GC**: Se están haciendo entonces, a partir de lo que fue esta denuncia ciudadana, a partir del conocimiento del caso, a partir de las posturas que se están manifestando sobre la mesa, unas a favor, los inversionistas defienden su inversión; en las anteriores administraciones expresan su postura, el actual gobierno ha dado la suya; el tema de los permisos también, que está aclarado y que está conforme a ley desde el presidente **Felipe Calderón,** la anterior administración, que se autorizó este asunto.

Ahora, lo que hay que trabajar es sobre lo que está, sobre lo que estamos viendo, sobre la situación actual, y sobre todo como usted dice, tomar las medidas necesarias para que esto no se repita.

¿Seguirán desde el Congreso el caso, senador?

**DA:** Por supuesto **Lupita**, vamos a seguir investigando y coadyuvando con la Profepa este caso...

**GC**: Claro...

**DA:** Y otra cosa importante, comentarte que en lo personal yo no estoy en contra de la inversión turística nacional y extranjera para Cancún o para cualquier destino turístico en el país, lo que si hay que cuidar es que esa inversión turística vaya de la mano cuidando también el medio ambiente...

**GC:** Claro...

**DA:** O sea, esa parte de Cancún, esa parte de la Riviera Maya, hay que cuidar la parte ecoturística porque gran porcentaje de los turistas nacionales e internacionales que llegan van a conocer el tema del ecoturismo, las bellezas naturales que tiene nuestro país, específicamente el sureste de México. Yo creo que sí tiene que ir compaginado, tiene que ir de la mano la inversión turística con el medio ambiente.

**GC:** Pues le agradecemos mucho su visita esta mañana aquí en Once Noticias, el senador del PAN **Daniel Ávila Ruiz**, presidente de la Comisión Bicamaral del Canal del Congreso de la Unión.

Mucho éxito y estamos pendientes de todas las actividades ahí en el Congreso, gracias por habernos acompañado.

**DA**: Muchas gracias **Lupita** y un saludo a todo el auditorio.

**CG:** Que tenga muy buen día, gracias, gracias senador. **Duración: 08’ 46” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 10: 24 AM**

**NOTICIERO: SDP noticias online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SPN noticias online**

**Padres de los 43 rechazan "primera fila" en misa del papa en Ciudad Juárez**

Los padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa no enviarán una representación a la misa que el **Papa Francisco** celebre en Ciudad Juárez, Chihuahua, durante el último día de su visita a México.

Ayer, trascendió que fuentes de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) ofrecieron 3 lugares en primera fila a los padres de las víctimas de desaparición forzada para la misa de Juárez. Sin embargo, la asamblea de padres decidió rechazar esa invitación, pues consideran que en el encuentro deberían de estar presentes todos los afectados, y no sólo una representación mínima.

En entrevista con **Adela Micha**, el abogado de los padres, **Vidulfo Rosales**, señaló que el movimiento ha decidido solicitar una reunión extraordinaria con **Francisco** en la Ciudad de México. Los organizadores de la visita estarían respondiendo a la solicitud entre hoy y mañana, un día antes del arribo del Papa al país.

*"Los padres quieren estar los 43 completos. El traslado y la estadía allá en Juárez es muy costoso. Y se ha optado por hacer todas las gestiones posibles por un encuentro en la Ciudad de México. Fuera de la agenda formal. Eso se estará definiendo entre hoy y mañana".***bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 08:16 AM**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Miguel Nieva. Conclusiones sobre el caso Ayotzinapa**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor**: Como le hemos venido informando desde que empezamos hoy "Primero Noticias", el Equipo Argentino de Antropología Forense presentó sus conclusiones sobre lo que ellos investigaron en torno al caso de Ayotzinapa.

Este equipo fue invitado por los familiares de los 43 normalistas desaparecidos, es un grupo que se autofinancia, es decir, es una organización en el sentido no gubernamental que tiene distintas fuentes de financiamiento, no la pagan los papás de Ayotzinapa, ni los familiares, tampoco la paga el Gobierno, como es la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

Uno de los integrantes de este Equipo Argentino de Antropología Forense, **Miguel Nieva,** nos acompaña esta mañana en "Primero Noticias". Muchas gracias por venir. Muy buenos días.

**Miguel Nieva (MN), integrante del Equipo Argentino de Antropología Forense**: Muchas gracias.

**CLM**: ¿Cuáles son sus fuentes de financiamiento?

**MN**: El equipo es una organización no gubernamental que tiene más de 30 años ya de existencia y nosotros hemos trabajado en más de 50 países alrededor del mundo y nos financiamos a través de proyectos de fundaciones que hemos venido colaborando para poder seguir adelante, sostener la institución.

**CLM**: Hace algunos meses la Comisión Interamericana dijo "En el basurero de Cocula no fueron quemados los estudiantes de Ayotzinapa" y esto contradijo dramáticamente la llamada "verdad histórica", que así al apodo el entonces procurador General de la República, **Jesús Murillo**, sus conclusiones sobre el caso Ayotzinapa. Ahora ustedes también lo dicen, ¿esto quiere decir que el marcador va 2-1 contra el Gobierno?

**MN**: Yo no hablaría en esos términos, nosotros somos científicos y tratamos de fundar nuestras conclusiones en la evidencia que hemos analizado; nosotros también marcamos esta diferencia con la postura del procurador, exprocurador Murillo Karam, en febrero de este mismo año cuando él salió después de la conferencia de enero, de la conferencia de prensa del 27 de enero....

**CLM**: De ustedes.

**MN**: No, no del procurador **Murillo Karam** cuando salió con esta "verdad histórica", nosotros, creo que fue el 7 de febrero, si no mal recuerdo, salimos con un comunicado precisando nuestra diferencia con esta verdad histórica y marcando sí una serie de puntos que ahora fueron también incluidos en nuestro dictamen final sobre el basurero de Cocula, en el cual concluimos obviamente de que la hipótesis o esta "verdad histórica" que aludió el exprocurador **Murillo Karam** no coincide con la evidencia que nosotros hemos analizado.

**CLM**: ¿Por qué no hubo incendio en el basurero de Cocula de acuerdo a lo que ustedes investigaron?

**MN**: No, digamos, una de las cosas que nosotros marcamos es que en realidad hubo múltiples eventos de fuego a lo largo del tiempo y que hay un montón de evidencia que es muy difícil asociar porque no sabemos a qué evento en realidad el fuego pudo haber sido producido; pero sí también otra de las conclusiones a las que llegamos es que la noche del 26, 27 no da la evidencia para que se haya llevado a cabo un fuego de la dimensión necesaria para la quema de 43 personas.

Entonces a través de toda la evidencia que analizamos, entre ellos uno de los más importante, toda la vegetación circundante del predio, analizamos tres tipos de vegetación, las plantas que se encontraban dentro del basurero y la retícula principal, toda la vegetación perimetral, digamos de esta retícula principal, y una serie de toncones, que son los pedazos de tronco que queda cuando uno corta una planta de la tierra, nos demuestra de que en realidad hubiera sido imposible la quema de 43 personas en ese lugar y sí pudimos también comprobar que hay también otras personas muertas en ese lugar.

Entonces todo esto nos llevó...

**CLM**: ¿Estas plantas no pudieron haber crecido después como lo concluyeron entiendo los de la UNAM y el Instituto Mexicano de...?

**MN:** No, entre uno de sus integrantes de este equipo multidisciplinario que formamos nosotros para este caso es una bióloga que analizó 20 muestras de plantas tomadas dentro de la retícula principal, de las cuales 18...

**CLM**: Retícula principal, o sea del basurero, ¿no?

**MN**: No, la retícula es la cuadrícula que nosotros planteamos dentro de la parte de concentración de restos quemados, que es la que son como, digamos, cada partícula tiene su unidad de análisis. Dentro de esta cuadrícula se tomaron 20 muestras de plantas, de las cuales 18 empezaron a crecer entre junio y agosto del 2014, es decir, tienen entre tres a cinco meses de vida, hoy una sola planta que tiene dos o tres semanas de crecimiento y hay otra planta que tiene hasta dos años, o más de dos años de crecimiento...

**CLM**: Esas se hubieran quemado.

**MN**: Se tenían que haber quemado completamente, la radiación calórica que genera un fuego de estas dimensiones como para la quema de un cuerpo son demasiado elevadas y uno no podía ni estar, una persona no puede estar ni diez metros cerca de esta cuestión; estas plantas están muy cerca y tenían que haber presentado al menos señales de marchitamiento y demás que en ninguna de ésas se ve este tipo de señales.

**CLM**: ¿Revisaron satélites?

**MN**: También realizamos toda una serie de fotografías satelitales, en parte, algunas son acceso público porque se pueden ver en Google Earth, el historial ustedes pueden ver desde 2005, hasta 2015 hay un montón de fotos; también trabajamos con fotografías satélites aportados por un organización no gubernamental norteamericana que se llama Human Rights Watch.

Y también a través del alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos aquí en México pudimos acceder también a una oficina que tiene Naciones Unidas que se llama ONU SAT que también nos aportó una serie de fotografías satelitales que también demuestran que en el basurero existieron fuego durante mucho tiempo y que hay a partir del 2012 en particular una marcha muy grande de quema que se va repitiendo en el mismo lugar en todo esta secuencia de fotografías exactamente el mismo lugar donde nosotros trabajamos en la retícula principal.

**CLM**: Ahora, lo que ha dicho el gobierno sobre estas imágenes satelitales es que en realidad, ninguno de los satélites pudo haber descubierto el fuego, porque esos días estaba muy nublado y entonces los satélites no alcanzaban a ver si sí había o no había fuego.

MN: Bueno, hay una agencia, no recuerdo ahora el nombre, pero hay un dictamen que esta agregado a la averiguación previa, donde es una agencia que se dedica justamente a investigar incendios y el único incendio registrado en esas fechas, es un incendio que se da creo que en Chilapa, en otro lugar, pero no, dicen que justamente en la zona de Cocula, no hay ningún incendio esa noche.

**CLM**: ¿Es posible que algunos de los normalitas de Ayotzinapa hayan sido quemados ahí esa noche, no 43, pero a lo mejor algunos?

**MN**: Ahí entramos en un tema, digamos que nosotros tenemos que tratar de tener nuestra limitaciones y nuestras opiniones al respecto, porque nosotros somos científicos y cuando uno hace un trabajo científico, tiene que aplicar una metodología, para eso uno parte de una hipótesis en una investigación científica y la hipótesis que nosotros comenzamos a trabajar en este caso, que fue lo que alegó el Gobierno fue que la noche del 27 se quemaron 43 personas.

Entonces, si empezamos a jugar o especular estas cuestiones nos estaríamos saliendo de nuestro rol de científicos y la verdad que no quiero pasar por ese lugar.

**CLM**: Otro de los temas que están en cuestión es, las bolsas que encontraron buzos del gobierno en el río San Juan, que se supone pertenecen a los 43 y ustedes dicen, no necesariamente, ¿qué es lo que concluyen con respecto de las bolsas de plástico con restos arrojados al río?

**MN:** Bueno, una de las cosas que nosotros, digamos, nos cuestionamos de esto es que nosotros no estábamos presentes cuando se produjo este hallazgo y en el momento en que nosotros llegamos a lo que es el río San Juan, ya se encontraban extendidos, sobre una lona en el piso, un montón de fragmentos óseos que estaban también, totalmente carbonizados.

Pero en el medio de todo esto, lo que llama la atención a las personas que (inaudible) en el lugar es que había un fragmento de hueso, que estaba completamente distinto en su nivel de quema. O sea, se notaba perfectamente que el hueso estaba en buenas condiciones de preservación y que fue el único hueso que terminó dando con la identificación de **Alexander Mora Venancio.**

Entonces, digamos, nosotros no sabemos, cómo viene esta cuestión...

**CLM:** Es decir, quien sabe cómo llegaron los huesos ahí.

**MN**: Exactamente.

**CLM**: Ahora el Gobierno dice que los invitó a participar en esa diligencia de buceo y que ustedes decidieron no ir.

**MN**: No, no. Nosotros estábamos trabajando en el basurero de Cocula, cuando vino un Ministerio Público a buscarnos, diciendo que había un nuevo hallazgo en otro lugar y nos llevó hasta el otro lugar. Cuando nos llegamos al otro lugar, ya estaba todo extendido.

Digamos, hemos tenido varias diferencias con esto de la PGR porque no sólo lidiamos con esta cuestión, digamos, el 15 de noviembre de 2014, la PGR también volvió al basurero de Cocula, sin comunicarnos a nosotros; tomó nuevas evidencias, recogieron una evidencia balística de lugares que ya habíamos revisado nosotros en la primera intervención.

Entonces, hubo una serie de cuestiones que nosotros ponemos de manifiesto porque no podemos dar fe.

**CLM**: ¿Ustedes creen que sembraron pruebas?

**MN**: Nosotros no estamos diciendo que sembraron pruebas, pero sí ponemos de manifiesto que no estábamos presentes cuando se hizo la recolección de esta muestra y justamente, una de las cuestiones por la que estamos nosotros acá es para que, controlar las medidas que se están llevando a cabo y dar cuenta de que se cumplan todas las garantías de la ley de proceso, ¿no es cierto?

**CLM**: Todos los mexicanos hemos visto, porque los ha difundido la Procuraduría, porque se filtraron también por ahí, testimonios de muchos criminales del grupo de "Guerreros Unidos", que dicen "los agarramos y los quemamos en el basurero de Cocula", recientemente, hace un par de semanas, salió uno que hasta dijo, "yo los conté y eran exactamente tantos, etcétera, etcétera".

¿Ustedes evalúan estas declaraciones de los criminales o qué creen que hay detrás de estos presuntos criminales que dicen, "nosotros sí los quemamos en el basurero de Cocula", pero ustedes aseguran que ahí no hubo ningún incendio?

**MN**: Bueno, una de las cosas que nosotros presentamos en nuestro dictamen justamente fue la confrontación de la evidencia que nosotros recolectamos, con lo que dicen estas personas, ¿no es cierto? Y hay una incongruencia, digamos, entre la evidencia física que nosotros recolectamos y los testimonios de estas personas.

No sólo lidiamos, con los detalles que se dan en cuanto producen la quema y toda esa cuestión, sino también con la evidencia, por ejemplo, que hay en el lugar.

De toda la evidencia balística que se analizó, el 87 por ciento de la evidencia balística no coincide con lo que dicen los testimonios. Entonces, digamos, hay fuertes diferencias en cuanto a eso.

**CLM**: ¿Qué cree que haya detrás de eso? Es decir, el deseo de los mexicanos es saber exactamente qué pasó. ¿Cree que los criminales se hayan puesto de acuerdo? ¿Cree que el gobierno está haciendo que los criminales digan, se alineen con "la verdad histórica"?

**MN:** La verdad no sabemos. Nosotros tenemos que ser muy rigurosos en lo que decimos, somos científicos, tenemos que basarnos en la evidencia física. La evidencia física está demostrando de que la noche del 26, 27 no hubo un fuego de esas dimensiones, está demostrando que hay otras personas también asesinadas en el basurero de Cocula y está demostrando que hubo en realidad, no sólo un evento como alegó el procurador **Murillo Karam** en su momento, el exprocurador.

Pero, está indicando que hubo múltiples eventos de fuego a lo largo del tiempo, entonces es muy complicado poder asociar esta evidencia a un hecho puntual, cuando en realidad tienes montón de eventos, digamos, distintos también de fuego, ¿no es cierto?

**CLM**: ¿"La verdad histórica" es una "mentira histórica"?

**MN:** Yo no quiero utilizar la palabra mentira. Me parece que lo que nosotros estamos planteando es que hay una diferencia, digamos, muy importante en cuanto a la evidencia que nosotros analizamos y la versión que está alegando el Gobierno.

Entonces, nuestra versión, digamos, es que en realidad hay otras cuestiones acá que me parece que no se están teniendo en cuenta y justamente lo que estamos proponiendo es que si hay esta diferencia, se convoque a una junta de peritos y podamos disputar científicamente qué es lo que nosotros estamos evaluando.

**CLM:** A ver, están ustedes a favor de que se realice otro peritaje como lo había acordado la Comisión Interamericana y la PGR?

**MN**: Eso todavía no está acordado, eso no en esta acordado, estamos nosotros también viendo esta cuestión, estamos también...

**CLM**: Está acordado realizar el peritaje, lo que nos han puesto de acuerdo es qué peritos lo van a ser, ¿no? O sea, como que todo mundo dijo "Hagamos otro", pero nadie ha dicho quiénes lo van hacer, ¿no?

**MN**: En este momento se está discutiendo justamente esta cuestión, pero nosotros planteamos esa realidad en vez de ser un cuarto peritaje, lo que tenemos que hacer es discutir la evidencia científica, ahí están tres peritajes al respecto. Entonces juntarnos todos los científicos que participaron en nuestros peritajes, pongamos la evidencia sobre la mesa y discutamos sobre eso que es lo importante.

La evidencia física cuando es bien tratada y analizada no miente, entonces lo que tenemos que discutir justamente es la evidencia científica y eso lo que nosotros estamos hablando.

**CLM**: ¿Entonces qué pasó esa noche?

**MN**: La verdad nos encantaría saberlo, pero no tenemos tampoco elementos todavía para como poder nada mover nada, estamos sí trabajando ya en un plan de búsqueda a futuro, pero en realidad ya empezamos con este plan de búsqueda nuevo y estamos tratando de aportar toda la información que tenemos, juntar la información y aplicar una serie de tecnologías relativamente nuevas para la búsqueda de fosas y demás porque creemos que es indispensable que cerremos este capítulo del basurero Cocula y que avancemos en la búsqueda de los normalistas.

**CLM**: Oiga, mucha gente, hay muchos críticos que dicen "Los peritos argentinos, o ustedes, están en el negocio de decir esto fue un crimen de estado y buscar con ello tumbar el Gobierno de **Peña Nieto**". ¿Qué responden ustedes a esa acusación?

**MN**: Nosotros somos una organización no gubernamental y la verdad que te digan que estamos por negocio es porque tampoco conocen cómo nosotros nos manejamos y demás, nosotros no le cobramos ni al gobierno, ni a los familiares y la verdad el único interés que tenemos nosotros es que se sepa la verdad.

**CLM**: Sí, quizá utilice mal la palabra "negocio", sino están con el objetivo, a lo que viene detrás de ustedes es la ganas de decir que fue crimen de estado a como dé lugar y tumbar al Gobierno de **Peña Nieto.**

**MN**: El único objetivo que nosotros es saber la verdad y para eso trabajamos en esa dependencia física y con eso nosotros concluimos.

**CLM**: Oiga, no puedo dejarlo ir aprovechando que está usted aquí porque hemos estado observando mucho el proceso por el que ha pasado, déjeme pongo una separación de temas con respecto a este asunto, el proceso que está viviendo su país, Argentina, qué le parece lo que está pasando en su país con este cambio de gobierno, con todos estos disputas políticas que hay, ¿cómo esta Argentina, usted que me imagino tienen mucho más contacto ahí que nosotros?

**MN:** Creo que Argentina está en un proceso bastante difícil y creo que hay un retroceso en muchas cuestiones y la verdad algunas cosas me dan mucha pena.

**CLM**: ¿Cómo qué problema?

**MN**: Un retroceso que está viviendo en cuestiones que tienen que ver con derechos humanos también...

**CLM**: ¿Por el nuevo gobierno de Macri?

**MN**: Sí, bueno están teniendo, hace poco están hablando de esta cuestión de lucha contra el narcotráfico, cuestiones más, están declarando la Agencia de Seguridad, cosa que creo que han probado ya o están tratando de incorporar métodos que han probado ya en otros países que no han funcionado y que está demostrado que no funcionan y están insistiendo con avanzar en esta cuestión como, por ejemplo, utilizar las Fuerzas Armadas para combatir al narcotráfico, cosa que se hizo también aquí en México y que vemos que no funcionó y demás.

Entonces, yo creo que hay cuestiones con las cuales no estoy prácticamente, totalmente de acuerdo y que tengo mis reparos en esa cuestión y quiero esperar un poco más en este nuevo gobierno y queremos darle un poco más de tiempo para ver cómo avanzan las cosas.

**CLM**: ¿El saldo que deja la pareja **Kirchner, Cristina Fernández** es un buen saldo para Argentina?

**MN**: Desde mi punto de vista, yo no soy tampoco analista político, ni tengo conocimiento...

**CLM**: Bueno, pero sabe de política, también sabe.

**MN**: Sí, pero yo digo que no sé de política porque no estoy analizando sobre el tema, pero al menos desde mi punto de vista yo creo que los Kirchner recibieron un gobierno en el 2003 un país que está completamente fundido, con una deuda estándar impresionante y en 12 años el país se dio vueltas.

Yo siempre cuenta una cosa, siempre de la década de los 90, yo soy de Rosario, una ciudad que está a 300 kilómetros al norte de Buenos Aires, yo viajaba siempre a Buenos Aires en auto y viaja por la autopista prácticamente solo, no había mucho tránsito en la autopista; durante los Kirchner en la autopista de Rosario a Buenos Aires no se podía transitar de la cantidad de camiones. Eso demuestra también la actividad y la reactivación económica que hubo en Argentina en esa cuestión.

Entonces yo creo que los Kirchner, si bien hay muchas cosas de las cuales son bastante crítico con el gobierno de los Kirchner, creo que hubo muchas cosas que son positivas y eso lo rescató, dentro de eso...

**CLM**: Sí, tienen un expediente internacional y económico ahí medio cuestionado, ¿no?

**MN**: ¿Cómo?

**CLM**: Tienen un expediente internacional de manejo económico, de pronto algunas denuncias de derechos humanos también que han sido cuestionados en la pareja en su régimen, ¿no?

**MN**: ¿Sobre derechos humanos?

**CLM**: Durante los sexenios, que acallaban a la crítica y que el manejo financiero fue no transparente y algunas instancias internacionales no los reconocían, etcétera.

**MN**: Yo la verdad muy de acuerdo no estoy en eso, digamos, yo también trabajo en derechos humanos en Argentina obviamente y la verdad que el gobierno de los Kirchner en materia de derechos humanos ha hecho logros realmente importantísimos y en muchas cosas en Argentina el modelo político de derechos humanos en el mundo; me parece que en ese aspecto es una de las cosas, ha habido muchas cosas que se pueden mejorar de eso, hay muchas cosas que también son destacables de lo que lograron los Kirchner.

**CLM**: ¿Y la parte económica?

**MN**: Eso de economía la verdad que soy...

**CLM**: No, pero como la gente.

**MN**: A la gente le fue bien...

**CLM**: Es que desde aquí lo vemos como un fenómeno, fue muy interesante lo que pasó, primero el esposo, luego la esposa, luego viene la elección, la sorpresa de Macri, es decir, ha sido un proceso muy seguido.

**MN**: Yo creo que también la sociedad argentina tiene una particularidad que es la clase media y a veces la clase media... hay un escritor argentino, político argentino que es **Arturo Jauretche** que decía que "La clase media cuando está bien, vota mal", entonces creo que por ahí está haciendo una síntesis que me gusta mucho de este señor que resume de alguna manera la situación de la clase media argentina.

**CLM**: Oiga, muchísimas gracias por venir y seguimos al pendiente, siguen ustedes trabajando, ¿no? Van a quedarse aquí, ¿tienen fecha de salida de México?

**MN**: El equipo está trabajando hace más de diez años en México y seguimos trabajando porque estamos trabajando también en otras masacres de Tamaulipas, Nuevo León, Cadereyta y otros casos que también venimos trabajando junto con PGR en servicios forenses.

**CLM**: Muchísimas gracias por venir y muy buenos días. **Duración 17´13´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 12:26 PM**

**NOTICIERO: Terra/Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**TEPJF valida elección en Colima; entrega constancia a Ignacio Peralta**

Por primera vez en la historia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, calificó la validez de una elección para gobernador, y en este caso, entregó la constancia de ganador al candidato PRI-PVEM-PT-PANAL, **Ignacio Peralta**, quien obtuvo el triunfo en la elección para gobernador de Colima.

El Tribunal determinó que la elección se realizó apegada a la Constitución y que el ganador cumple con todos los requisitos de ley para asumir el cargo.

**Peralta** acudió a la sesión de este miércoles del Tribunal, y recibió su constancia de mayoría.

El candidato obtuvo la victoria con 121 mil 555 votos de los 281 mil 441 que emitieron los colimenses.

El presidente de la Sala Superior, **Constancio Carrasco,** dijo a los ciudadanos de Colima que el Tribunal podía decir que la elección se apegó a los principios constitucionales.

El Tribunal entregó la constancia debido a que fue el INE, la autoridad nacional, quien organizó la elección y no el Instituto Electoral de la Entidad.

Hay que recordar que el propio Tribunal declaró nula la elección del 7 de julio de 2015, debido a una indebida intervención del entonces gobernador priista, durante la jornada electoral. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 9:18 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**AI pide investigar exhaustivamente asesinato de reportera**

Amnistía Internacional (AI) pidió hoy al Gobierno mexicano que garantice protección a los periodistas tras el asesinato en ese país de la reportera **Anabel Flores Salazar**, que fue secuestrada el lunes de su casa en Veracruz.

La organización de defensa de los derechos humanos instó también a las autoridades a investigar exhaustivamente el "brutal asesinato" de la joven de 32 años, que pone de manifiesto "la horrorosa realidad" que afrontan los informadores en México, según un comunicado.

"Aquellos que no están dispuestos a detenerse ante nada para silenciar a los periodistas deben pagar por sus delitos", ha declarado la directora de Amnistía para las Américas, **Erica Guevara-Rosas**.

México debe ofrecer protección especialmente a los periodistas de sucesos, y afirma que "no proteger a quienes exponen la triste realidad de los abusos en México equivale a intentar esconder debajo de la alfombra estos abusos", dijo **Guevara-Rosas**.

La fiscalía del estado mexicano de Puebla ha informado en las últimas horas del hallazgo del cuerpo de **Flores** en una zona a unos 15 kilómetros de Veracruz, donde la víctima trabajaba de reportera en un periódico local.

**Flores Salazar**, que cubría la fuente policiaca para El Sol de Orizaba, fue secuestrada la madrugada del lunes por hombres armados de una zona residencial del municipio de Mariano Escobedo, asentado en la región montañosa central de Veracruz.

Veracruz es uno de los estados más peligrosos de México para ejercer el periodismo, con al menos 15 comunicadores asesinados desde 2010. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 10:25 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**ElSol de Orizaba no reconoce a Anabel Flores como reportera nominal**

La reportera **Anabel Flores Salazar**, del diario *El Sol de Orizaba* fue encontrada sin vida en el estado de Puebla, luego de ser secuestrada el pasado lunes en la madrugada en las afueras de Orizaba en Veracruz.

La tarde de ayer fue localizado su cadáver, según confirmaron autoridades veracruzanas.

En el espacio de "Ciro Gómez Leyva por la mañana", se informó que la reportera cubría la fuente policiaca en la entidad, asimismo trabajó en periódicos como *El Buen Tono,* *El Mundo de Córdova*, recientemente fue reportera de *El Sol de Orizaba.*

En Veracruz, Organización Editorial Mexicana circuló información respecto a que no formaba parte de la plantilla de nómina de los reporteros de *El Sol de Orizaba*, sin embargo, sí se ha aceptado que en algunos momentos llegaba a colaborar con el periódico.

Con ello Organización Editorial Mexicana se estaría deslindando de la reportera.

**Anabel Flores Salazar,** habría tenido problemas con sus jefes en los diarios *El Buen Tono*, *El Mundo de Córdova*, al tener que ser despedida porque no les gustaban las notas policiacas y el manejo de información que daba.

Por su parte el reportero Alejandro Aguirre, desde Xalapa Veracruz, indicó que **Anabel Flores Salazar** era una mujer que se dedicaba a la nota policiaca, reconocida por dicha actividad en su zona de trabajo, en la zona centro de la entidad como Orizaba, Córdova, Nogales.

Dicha zona se ha vuelto muy conflictiva, así como otros puntos del estado de Veracruz.

Confirmó que la reportera no ha sido reconocida por el medio de comunicación El *Sol de Orizaba,* como parte de los reporteros, pero sí como colaboradora, como alguien que hacía colaboraciones esporádicas a medios de comunicación de la zona centro del estado.

**Alejandro Aguirre** apuntó que ella sí era una periodista en activo.

De acuerdo información difundida, el pasado 30 de agosto del 2014, alrededor de las 11:30 horas, en la localidad Sierra del Agua, municipio de Acultzingo, fue detenido **Víctor Osorio Santacruz**, alias El Pantera presunto primer comandante de Maltrata, por elementos del Ejército Mexicano, cuando se encontraba desayunando con un sujeto y con Anabel Flores Salazar, reportera de El Buen Tono, quien no fue detenida.

**Víctor Osorio Santacruz** presuntamente se encargaba de vigilar el movimiento de las fuerzas federales en las vialidades próximas a la región, y era enlace entre varias corporaciones policiacas municipales, integrantes de la delincuencia organizada.

Al momento de su detención El Pantera tenía consigo un sobre con 10 mil pesos y una lista que mostraba nombres de presuntos elementos policiacos y mandos medios de diferentes municipios, así como las cuotas que les correspondían por brindar apoyo a los Zetas. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 10:09 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Gobernador de Chihuahua asegura que tiene 500 amenazas de muerte**

El gobernador de Chihuahua, **César Duarte Jáquez**, aseguró que tiene más de 500 amenazas de muerte porque ha “pisado muchos intereses de la delincuencia organizada”.

Al referirse a la coyuntura que encontrará el papa **Francisco** cuando visite Ciudad Juárez el próximo 17 de febrero, el mandatario estatal aseguró que se ha avanzado significativamente en terrenos como el de la seguridad en su entidad.

Como ejemplo, dijo a Adela Micha, en entrevista para Grupo Imagen Multimedia, que en 29 meses no ha ocurrido un solo secuestro en Ciudad Juárez, que hace años llegó a ser una de las ciudades con mayor violencia en el mundo.

“Ningún fenómeno de violencia que ha pasado en el país le llega a los talones a lo que vivimos en Juárez hace seis y cinco años…cuatro años. Ninguno, eh.”

Insistió en que “Chihuahua va avanzando bien. Estamos dejando atrás la violencia” y el pontífice encontrará un ambiente favorable en Ciudad Juárez.

Hoy Juárez tiene un rostro distinto, con 29 meses sin un solo secuestro, insistió.

Uno de los eventos que sostendrá el papa **Francisco** en esta ciudad es su visita al centro penitenciario de la localidad.

La cárcel de Juárez es la más peligrosa de Latinoamérica. Sólo el 2010 hubo más de 280 homicidios adentro de la cárcel, y hoy es un penal certificado, es un penal que tiene orden, disciplina, que rompimos el autogobierno, combatimos la corrupción que se manejaba desgraciadamente en ese penal y (hoy) hay un ambiente absolutamente diferente en el que su santidad estará con toda seguridad”, recalcó.

Dijo sin embargo que “al tener resultados (en la entidad) en educación, en salud, en crecimiento económico, porque tenemos 20 mil empleos sin trabajadores en Juárez, una sobreoferta, entonces hay que inventar debates y hay que decir que la deuda…afortunadamente ayer el subsecretario de Hacienda aclaró que la deuda de Chihuahua de ninguna manera es la que se ha estado publicitando o señalando, porque el fideicomiso carretero no es deuda; es una aportación del gobierno de la República y que no compromete ni a pagar intereses ni a tener garantizado nada.

Son tiempos electorales, o aquellos que están buscando cómo distraer, porque hemos pisado muchos intereses de la delincuencia organizada; hemos pisado muchos intereses de las bandas de secuestradores. Veintinueve meses sin un secuestro en Juárez cuando había 10 diarios denunciados. Pisamos intereses verdaderamente difíciles. Yo tengo más de 500 amenazas de muerte y en ese sentido las campañas pretenden distraerlas a temas que simple y sencillamente siembran dudas en la población”, finalizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Viajarán 10 alumnos de excelencia con EPN en vuelo inaugural del nuevo avión presidencial**

La Presidencia de la República invitó a 10 alumnos, 5 de sexto de primaria y 5 de primero de secundaria, con calificaciones de 9 y 10, al vuelo inaugural del nuevo avión presidencial “José María Morelos y Pavón” de la Ciudad de México a Hermosillo, Sonora.

En el vuelo inaugural están invitados también autoridades militares del Gobierno Federal, el jefe del Estado Mayor, **Roberto Miran**da, integrantes del gabinete legal, el Staff de la Presidencia y representantes de los medios de comunicación.

La cita para abordar al nuevo avión es a las 10:45 en el Hangar Presidencial para despegar a las 11:30 rumbo a Sonora, y en dicho trayecto de una hora y media, se podrá usar los adelantos de la nueva aeronave que cuenta con equipos en telecomunicaciones satelitales e Internet, lo que permitirá que el Presidente de la República reciba y transmita información permanentemente desde cualquier parte del mundo, lo que facilitará el desahogo de su agenda de trabajo incluso en vuelos de larga distancia.

Luego de un largo y cuestionado proceso de compra que inició en la administración de **Felipe Calderón Hinojosa**, finalmente llegó el nuevo TP01 (Transporte Presidencial 01) que podrá transportar hasta 80 pasajeros, 20 más de la capacidad del “Presidente Juárez”.

Ya en Sonora en la Base Aérea Militar (BAM), número 18, con sede en el Aeropuerto Internacional de Hermosillo, Peña Nieto encabezará el evento del 101 Aniversario de la Fuerza Área, participarán más de 100 pilotos, y cerca de 300 integrantes de personal de apoyo.

El nuevo avión tiene una vida útil estimada de 25 años, por lo que estará en servicio hasta el año 2040. Es decir, podrá estar a disposición de al menos cinco titulares del Ejecutivo del país, de sus equipos de trabajo y los medios de comunicación que reportan cotidianamente las actividades del Presidente de la República.

En la demostración área también intervendrán aviones Pilatus PC-7, Texan T-6 II, así como F-5 supersónicos, Boeing 727, Casa 295 además de helicópteros Sikorsky UH-60 Black Hawk, así como Mi-17, que provienen de escuadrones en Chihuahua, Estado de México, Sonora, Baja California, Jalisco, así como Oaxaca y Guerrero.

Se abrirá con una formación en V, luego habrá algunas formaciones de escuadrillas de la Escuela Militar de Aviación, así como diversas tablas acrobáticas. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Corresponderá a la PGR determinar si procede o no un tercer peritaje: Guadalupe Murguía**
* **Diputados posponen comparecencia de director de Pemex**
* **Durante visita papal, PRI pide no difundir spots sobre la Constituyente**
* **Inicia selección de redactores de Constitución de la CDMX**
* **Anuncian legisladores del PAN Foro Nacional Anticorrupción**
* **Destaca Cámara de Diputados participación de sociedad en política social**
* **Acusan diputados uso electoral de la SEP**
* **Legisladores buscan acercar a población a programas de productividad**
* **Compromete PRD aprobación de Ley de Desaparición Forzada a finales de febrero**
* **Senadores inician este jueves revisión de tratado con la Unión Europea**
* **PRD impulsará 11 puntos de agenda legislativa**
* **Beltrones respalda actuación de Murillo en caso Ayotzinapa**
* **Gobierno federal, sin temor a mensaje de Papa: Roque Villanueva**

**10 de febrero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/16**

**HORA: 18:18**

**NOTICIERO: Antena Radio**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 107.9 FM**

**GRUPO: IMER**

**Corresponderá a la PGR determinar si procede o no un tercer peritaje: Guadalupe Murguía**

**Claudia Téllez, reportera:** En la Cámara de Diputados, la presidenta de la comisión que da seguimiento al caso Ayotzinapa, la diputada **Guadalupe Murguía**, pidió a la PGR atender las recomendaciones del grupo de expertos argentinos.

Después de una reunión con el ex director de la escuela normal de Ayotzinapa entre 1999 y 2000, **Jaime Solís Robledo**, quien habló de su libro “Ayotzinapa y yo”, **Guadalupe Murguía** dijo que desde su punto de vista corresponderá a la PGR determinar si procede o no un tercer peritaje.

“Corresponde a la PGR determinar si hacen falta más elementos de convicción, no a mí. Pero coincido tanto con el grupo de expertos como argentinos, como los del GIEI, es necesario ir hacia adelante y tratar de identificar qué sí pasó, cuál es el paradero de los estudiantes y cómo sucedieron realmente los hechos.”

**Reportera:** Para el coordinador del PRD, **Francisco Martínez Neri**, debe haber elementos contundentes para cerrar las investigaciones en el basurero de Cocula.

En tanto, la diputada de Morena, **Araceli Damián,** insistió en su propuesta de buscar una reunión con el grupo de expertos argentinos para que les presenten el informe que dieron a conocer. **Duración: 01’10”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/16**

**HORA: 17:19**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Diputados posponen comparecencia de director de Pemex**

*La determinación se tomó tras la salida de Emilio Lozoya al frente de la empresa; el jueves el Pleno expondrá el asunto para establecer una nueva fecha*

*ROBERTO JOSÉ PACHECO.-* CIUDAD DE MÉXICO. Ante los recientes cambios en el equipo de trabajo del presidente, Enrique Peña Nieto, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados informó que se ha cancelado temporalmente la comparecencia del titular de Pemex, debido a que **Emilio Lozoya Austin** fue removido del cargo.

Al término de la Jucopo los coordinadores parlamentarios del PRD y Morena, **Francisco Martínez Neri** y **Rocío Nahle García**, respectivamente, señalaron que este jueves ante el Pleno se expondrá el asunto para establecer luego una nueva fecha, ante la preocupación del Congreso por el desplome del precio del barril de petróleo.

Nahle García coordinadora de Morena, expresó la inquietud de la oposición sobre la situación difícil por la que atraviesa Petróleos Mexicanos.

“Queremos saber qué indicaciones le dio el Presidente, número uno; cuáles son las indicaciones; qué va a hacer con la producción petrolera; cómo van las finanzas, cómo las va a subsanar; cómo va a revertir la importación masiva de gasolina; cómo vamos a aumentar la producción en nuestras refinerías que están subutilizadas; cómo va a aumentar la producción de petroquímicos en los complejos que están abandonados. Yo quiero saber ese proyecto de fertilizantes que Emilio Lozoya compró en 750 millones de dólares, esas chatarras, qué van a hacer, cuál fue el proyecto que dejaron, eso”, señaló. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 10/02/16**

**HORA: 18:41**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Durante visita papal, PRI pide no difundir spots sobre la Constituyente**

*Claudia Herrera.-* Ciudad de México. El PRI envió al Instituto Nacional Electoral (INE) una carta, donde pide que no se difundan spots suyos relacionados con la Asamblea Constituyente durante las transmisiones de la visita del **Papa Francisco** por "respeto" a la separación de los actos religiosos de los políticos.

El representante del tricolor ante el INE, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, argumentó que "la fe religiosa y el deseos de quienes quieran disfrutar estas transmisiones no deben tener interrupciones de carácter político".

En la misiva enviada al consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, insistió que por instrucciones del dirigente del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, "no queremos que dichas transmisiones se vean interrumpidas por spots alusivos al PRI".

Dijo que en opinión de su partido político, dicha pauta relacionada con la elección del Constituyente, que se difundirá a partir de este viernes, "forzosamente se incluirá en las transmisiones de los eventos relacionados con la visita de Francisco I , jefe de Estado del Vaticano y Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, eventos de carácter eminentemente religiosos".

Justificó esta solicitud señalando que lo hacen "en señal de respeto y congruencia con las imposiciones legales que separan los actos religiosos de los políticos, aunado a que de ninguna manera queremos que se pueda inferir se busca sacar beneficios políticos de las grandes audiencias que estas transmisiones provocan".

La misiva fue enviada hoy a Córdova y aún no hay una postura del INE al respecto. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 17:33**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Inicia selección de redactores de Constitución de la CDMX**

La Cámara de Diputados inició el proceso para designar a 14 de los 100 legisladores del Constituyente que redactarán la Constitución Política para la Ciudad de México, informó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Daniel Ordoñez Hernández**.

Destacó que el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que el 5 de junio se eligen a 60 constituyentes por la vía democrática y los restantes 40 serán por designación.

Asimismo, le corresponderán 14 a la Cámara de Diputados; 14 para el Senado de la República; seis a cargo del jefe de Gobierno de la Ciudad de México y seis más por la Presidencia de la República.

Informó que el proceso de designación en San Lázaro prácticamente ya arrancó, por lo que la Junta de Coordinación Política, encargada de presentar los nombres al pleno, cuenta con el tiempo suficiente para entregarlos.

Explicó que por el momento no hay fecha para elegir a los 14 legisladores que pertenecerán al Constituyente, sin embargo dio a conocer que tendrán que estar electos a más tardar el 15 de septiembre próximo.

Serán, dijo, las ocho fracciones políticas las que se pondrán de acuerdo para elegir a sus diputados al Constituyente, pero de acuerdo con el número de votos obtenido en las elecciones pasadas, será la cantidad de legisladores que les corresponderán.

En entrevista, subrayó que a la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) quizá le corresponden entre dos y tres diputados, “eso es por la fuerza política que tenemos al interior del Palacio Legislativo de San Lázaro”.

Señaló que una vez que se determine el número de lugares tendrá que reunirse y revisar el método de elección. “Primero, que se agoten los términos de un acuerdo, y si eso no ocurre, se tendrá que hacer uso de los métodos internos, que es la elección directa dentro del grupo político”, indicó el legislador.

Comentó que por el momento todavía no hay un proceso de inscripción, pero ya se manejan los nombres de tres diputados y son **Jesús Zambrano Grijalva, Cecilia Soto González** y **Daniel Ordoñez Hernández**.

**Ordoñez Hernández** reconoció que aspira a ser constituyente, pues “tengo la trayectoria y la capacidad suficientes para desempeñar esa encomienda. Me considero una persona apta para aportar ideas a la Constitución de la Ciudad de México”.

Precisó que necesitan saber qué tipo de Constitución propone el jefe del gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, “si es una enunciativa, una dura, flexible o pesada. Y eso lo vamos a determinar en su momento, junto con cuál es la idea del jefe de gobierno”. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 17:17**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Anuncian legisladores del PAN Foro Nacional Anticorrupción**

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados anunció que el próximo 24 de febrero se llevará a cabo un foro de análisis sobre el tema anticorrupción, a fin de perfilar las propuestas de leyes reglamentarias que harán ejecutivo (sic) el Sistema Nacional Anticorrupción.

La diputada **Cecilia Romero** detalló que el Primer Foro Nacional Anticorrupción, se llevará a cabo en la sede del Senado de la República.

Al encuentro acudirán representantes de organismos internacionales, académicos, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos que serán escuchados y podrán contribuir al diseño de las leyes pendientes.

**Romero Castillo** señaló que el fin último es avanzar en la elaboración de las leyes reglamentarias del Sistema Anticorrupción, el cual es prioritario en la agenda legislativa del PAN.

Añadió que los panistas integrantes de las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de San Lázaro, acordaron impulsar el Foro referido, para concretar las leyes pendientes y fortalecer las herramientas legales necesarias para combatir la impunidad y los altos índices de corrupción que privan en las esferas públicas.

Recordó que de acuerdo a análisis internacionales, como el que hace Forbes, México pierde cada año 347 mil millones de pesos a causa de la corrupción.

Expuso que las leyes reglamentarias anticorrupción tienen plazos fatales para ser aprobadas y por ello, el Congreso de la Unión tiene que abordarlas y aprobarlas a más tardar en el mes de mayo.

Indicó que los panistas han invitado al foro al secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), **Luis Leonardo Almagro Lemes**; a **Antonio Luigi Mazzitelli**, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD); así como a **Roberto Martínez Yllescas**, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

También se prevé la asistencia del líder nacional panista, **Ricardo Anaya**; el coordinador de los diputados federales del albiazul, **Marko Cortés**; su homólogo en el Senado, **Fernando Herrera** y el presidente de la Comisión Nacional Anticorrupción del PAN, **Luis Felipe Bravo Mena**.

Detalló que los temas por abordar en el Foro serán: Convenciones y Organismos Internacionales, Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción y Justicia Administrativa. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 17:02**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Destaca Cámara de Diputados participación de sociedad en política social**

El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Alejandro Ojeda Anguiano**, afirmó que el trabajo en conjunto entre sociedad y gobierno es esencial para mejorar y fortalecer la actual política social de la Ciudad de México.

Al inaugurar el foro “Política Social para la Ciudad de México: Fortalezas, Debilidades y Propuestas", expresó su esperanza en que “sirva para organizar y atender las propuestas de cambio y mejoras en toda la política que requiere la ciudad” para la elaboración de su Constitución Política.

Mencionó que la evolución de las políticas sociales del entonces Distrito Federal, surgió con ambiciosos programas que establecieron como meta brindar la protección económica y social.

“Estos programas han evolucionado hasta convertirse en leyes. Es decir, ahora son realidades que han quedado políticamente blindadas”, planteó.

De acuerdo con **Ojeda Anguiano**, que las políticas sociales implementadas en la capital del país tuvieron gran impacto social y han sido modelo para otras entidades federativas.

A su vez, el presidente del Colegio de Economistas de la Ciudad de México, **Horacio Sánchez Bárcenas**, señaló que el propósito del foro es abordar los alcances y las perspectivas de la política social y para ello se convocó a funcionarios y académicos especialistas en el tema.

Con la conclusión del foro se podrá generar un documento de trabajo, en donde se enfatizarán las debilidades y fortalezas de la política social actual, así como propuestas para los encargados de ésta, “la entidad federativa con más alto índice de desarrollo humano”.

La presidenta de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, **Soraya Pérez Munguía**, celebró que se lleve a cabo ese tipo de discusiones en el recinto legislativo.

Expuso que espera que “se haga un ajuste que vaya dirigido al balance de las finanzas en órganos vitales del Estado mexicano, como es el caso de la política social”. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/16**

**HORA: 14:00**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Acusan diputados uso electoral de la SEP**

**Jorge Ricardo, reportero:** Diputados de Oposición acusaron que el Secretario de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño,** ha antepuesto "populismo electoral" por encima del interés por la educación de los niños y jóvenes mexicanos.

**"Nuño** es un secretario que antepone lo político electoral a las razones fundamentales de su cargo, que son la calidad educativa y la mejora educativa de los niños.

"Y creo que eso se da en función de que alguien ya lo convenció de que puede ser candidato a alguna cosa", lamentó el diputado por Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, secretario de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

La cancelación de la prueba Planea y la posposición, de mayo a noviembre, de la evaluación a los maestros para no impactar las elecciones en junio, son ejemplos de una actitud regresiva de parte del funcionario, dijo **Álvarez Máynez.**

El legislador coincidió con la crítica del presidente de la organización Mexicanos Primero, **Claudio X. González**, publicada hoy por REFORMA acerca de que la SEP titubea con la reforma educativa por razones político-electorales.

"El Secretario sólo visita escuelas urbanas, mayoritariamente en el Distrito Federal, no en las escuelas que sufren los verdaderos desastres educativos", consideró **Álvarez Máynez.**

"El Programa Escuelas al Centro nunca habla de cómo esas escuelas pueden aplicarse en escuelas multigrado o cómo mejorar la calidad de las telesecundarias o qué va a hacer con las normales".

Acusó el legislador que eso obedece a una estrategia de impacto en población urbana.

"Creo que es evidente que eso se da en una lógica político-electoral para tratar de incidir donde hay más población, donde hay centros urbanos", dijo.

El vocero de los diputados del PAN, **Jorge López Martín**, también censuró la actuación de **Nuño,** hombre cercano al Presidente **Enrique Peña Nieto**, quien lo designó para la SEP en agosto de 2015, después de haber sido jefe de su oficina.

"El Secretario de Educación ha visto en la SEP una herramienta de promoción personal; los diputados del PAN demandamos que se ciña a lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo en Materia Educativa", solicitó **López Martín.**

"Y que no pretenda calibrar los tiempos ni direccionar electoralmente los recursos públicos que son para la educación de los mexicanos".

El diputado blanquiazul reprochó, también, el retraso en el plan de evaluación.

"La evaluación permitirá conocer con exactitud la calidad de la enseñanza en el País y no se debe de posponer; no se puede cancelar de acuerdo con las conveniencias políticas", afirmó.

**Álvarez Máynez** acusó también que en Oaxaca a los niños beneficiarios del Programa Prospera se les dejó de pedir el comprobante de estudios.

Según el diputado, la explicación fue que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) usaba ese requisito para obligarlos a marchar, pero se ha impedido confirmar si los niños realmente estudian.

"Lo que se tiene ahora es una incertidumbre sobre si los beneficiarios de Prospera va o no a la escuela; es decir, hay un Estado que está diciendo a los niños que no pueden ejercer su derecho educación, porque son incapaz de controlar a un sindicato", afirmó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/16**

**HORA: 13:56**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Legisladores buscan acercar a población a programas de productividad**

La Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados se reunirá con funcionarios de la Secretaría de Economía (SE) y del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) para generar una agenda que acerque a la población a los programas en la materia.

En una reunión de trabajo la instancia también acordó organizar foros para divulgar las reglas de operación de los programas y a quienes se dirigen, con el propósito de fortalecer los vínculos entre universidades, empresarios, sociedad e instituciones gubernamentales.

El presidente de la comisión en el órgano legislativo, el perredista **Héctor Peralta Grappin**, planteó la necesidad de que operen de manera eficiente el marco normativo y los programas diseñados para impulsar la productividad y la competitividad en el país.

Aseveró en tal sentido que los ingenios agropecuarios forman parte de un sector que debe ser atendido de manera urgente.

En su oportunidad, las diputadas federales **Blanca Margarita Cuata Domínguez** y **María Chávez García**, ambas de Morena, coincidieron en que es prioritario atender a ese sector para fortalecer al campo.

Otro aspecto en el que desde su punto de vista se debe poner atención es en el impulso de los negocios para que permanezcan y se consoliden.

El diputado **Germán Ernesto Ralis Cumplido**, de Movimiento Ciudadano, subrayó que la competitividad debe ser vista como un elemento para que la economía se fortalezca mediante la generación de cadenas de valor que vinculen a los jóvenes con los empresarios.

El legislador reiteró que la Comisión de Competitividad busca una ruta de salida que permita la coincidencia entre los organismos empresariales y los productores del campo, sector que enfrenta un “golpe mortal” por las exportaciones.

A su vez la diputada panista **Luz Argelia Paniagua Figueroa** pidió atender el tema del IVA de 16 por ciento en las zonas fronterizas porque, señaló, afecta la competitividad del país en California, una de las regiones más importantes de Estados Unidos. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/2016**

**HORA: 16:25**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Compromete PRD aprobación de Ley de Desaparición Forzada a finales de febrero**

El proyecto de Ley General de Desaparición Forzada podría ser aprobado por el Senado a finales de este mes y enviado a la Cámara de Diputados, aseguró el coordinador del PRD, **Miguel Barbosa**, ello luego de que por segunda ocasión, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) concluyó que los normalistas de Ayotzinapa no fueron quemados en el basurero de Cocula.

En conferencia de prensa conjunta, el presidente nacional del PRD, **Agustín Basave**, dijo que en su momento su partido asumió su responsabilidad, pero advirtió que corresponde al ministerio público Federal que en los próximos procesos electorales se evite que personajes ligados al crimen organizado lleguen a puestos de elección popular.

Al presentar 11 puntos prioritarios en la agenda legislativa del sol azteca, **Basave** reprochó que la investigación hecha por el ministerio público federal se usara con fines políticos y partidistas, por ello urgió a las autoridades federales a no judicializar la política.

Por su parte, **Jesús Zambrano**, presidente de la Cámara de Diputados, dijo que el PRD se ha comprometido a impulsar todas aquellas reformas y leyes en materia de desaparición forzada, trata de personas y actos de tortura luego de la “mentira histórica” que trató de armar la PGR sobre la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/16**

**HORA: 17:00**

**NOTICIERO: Radio Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Senadores inician este jueves revisión de tratado con la Unión Europea**

**Notimex:** El senador **Humberto Cota Jiménez** informó que mañana iniciará en el Senado de la República la revisión del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, firmado hace 15 años con 28 países de esa región.

En conferencia de prensa, el también presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería señaló que la Comunidad Económica Europea representa el tercer socio comercial para México y es el segundo mercado más importante del destino de los productos nacionales.

Recordó que en el año 2000 se firmó este tratado comercial y en la reciente visita a Bélgica del presidente **Enrique Peña Nieto** se acordó revisarlo, pues con el paso del tiempo el mundo ha tenido variantes y ha habido decrementos en las exportaciones mexicanas hacia Europa.

"Por primera ocasión esta integración de 28 países toma la decisión de revisar los tratados, el tema no es menor", aseguró el legislador priista.

"No solo nuestra ubicación territorial de México, nuestras alianzas económicas con Canadá y Estados Unidos y nuestra fuerza productiva y los alimentos que producimos son de interés para esta importante franja comercial que habremos de tener", comentó.

Los productos mexicanos, abundó, tienen mucha demanda y éxito, en particular en el mercado asiático los aguacates, los cárnicos y el tequila.

Para la revisión del tratado acudirá al Senado, el comisionado europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, **Phil Hogan**, quien analizará lo que expongan los senadores mexicanos para llevar dichas impresiones a los países europeos.

**Cota Jiménez** indicó que la balanza comercial desde que fue firmado este tratado en el año 2000 ha crecido 259 por ciento, y de ese año al 2015, con una tasa promedio anual de 8.7 por ciento.

Asimismo, refirió que la Unión Económica Europea representa 6.6 por ciento del comercio de México y esta cifra llegó a 8.2 por ciento de incremento, que representó un valor de 64 mil 900 millones de dólares.

En 2015, sin embargo, se observó una decreciente exportación en 3.7 por ciento de México hacia esa región, por ello la revisión se hace necesaria en el sentido de detectar qué productos pueden incluirse para incrementar las exportaciones, agregó.

El senador afirmó que se sabe qué productos compran en la Unión Europea, pero tienen que ser colocados en este tratado para que esta balanza comercial siga con equilibrio y crezca como en los primeros años.

Adelantó que productos mexicanos como azúcar, miel, plátano, cárnicos, atún, espárragos y alcohol, entre otros, alineados en la visión de los integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería, se propondrán ante la representación de la Unión Europea. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/02/16**

**HORA: 14:58**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**PRD impulsará 11 puntos de agenda legislativa**

**Misael Zavala, reportero:** Los grupos parlamentarios del PRD en el Senado de la República y la Cámara de Diputados, así como la dirigencia nacional del partido, acordaron impulsar una agenda legislativa con 11 puntos, algunos ya pactados con otros partidos políticos, que serán impulsados al arrancar el periodo de sesiones.

En un ejercicio inédito para el PRD, se reunieron el líder nacional del sol azteca, **Agustín Basave**; y los coordinadores parlamentarios del partido en Cámara de Diputados y Senadores, **Francisco Martínez Neri** y **Miguel Barbosa**, respectivamente, para firmar un documento en el que se priorizan los objetivos legislativos del partido de izquierda.

Los dos ejes principales, dijo **Basave**, en conferencia de prensa tras concluir la reunión privada, van encaminados a propuestas e iniciativas de superación de la pobreza y desigualdad, así como a aumentar el salario y que sea digno de los trabajadores.

En materia de combate a la corrupción, el senador **Barbosa** sostuvo que hay un avance importante en los acuerdos con otras fuerzas políticas para sacar adelante el tema anticorrupción y rendición de cuentas.

Además, se presionará para aprobar la legislación secundaria en materia de transparencia y datos personales.

En cuanto a derechos humanos, el PRD impulsará la expedición de la legislación general para perseguir y sancionar la desaparición y desaparición forzada de personas.

El líder del PRD detalló que el punto seis es la seguridad pública donde propondrán una profunda reforma en la materia y combate a la delincuencia y crimen organizado.

El sol azteca también se sumará a una nueva política de drogas donde se velará por la despenalización del consumo de la marihuana.

Los últimos puntos son: el derecho a un medio ambiente sano, armonizar la legislación para consolidar un Estado laico y de derechos; impulsar el ejercicio libre para una nueva Constitución de la Ciudad de México y revisar a fondo el Acuerdo de Asociación Transpacífico.

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 10/02/16**

**HORA: 14:30**

**NOTICIERO: El Financiero. Con**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Beltrones respalda actuación de Murillo en caso Ayotzinapa**

**Nayeli Cortés, reportera:** El presidente nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones,** respaldó la actuación del exprocurador **Jesús Murillo Karam** en las investigaciones sobre la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, comunidad de Guerrero.

Además, consideró que mientras las diligencias no concluyan es necesario insistir en encontrarlos con vida.

Este martes, el Equipo Argentino de Antropología Forense concluyó que los estudiantes no pudieron ser quemados en Cocula, una conclusión que puso sobre la mesa **Murillo Karam.**

“El cumplió y bien con su trabajo y lo hizo informando puntualmente cuáles eran sus conclusiones previas de la investigación que llevó a cabo. Además, fue durante su responsabilidad cuando también se aprehendieron a policías y a otros más delincuentes que ya han declarado haber participado en ese evento en el que dolorosamente desaparecieron los 43”, indicó en entrevista realizada en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Recordó que la investigación no está cerrada como lo ha expresado la procuradora, **Arely Gómez**: “Este no es un asunto cerrado, se seguirá investigando con el interés de poder encontrar a los estudiantes con vida y en ese esfuerzo, no debemos decaer sino insistir que todo lo que venga a sumarse para aclarar un caso tan difícil y doloroso como es el de Ayotzinapa-Iguala debe proveer de nosotros nuestra mejor actitud”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/02/16**

**HORA: 18:55**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Gobierno federal, sin temor a mensaje de Papa: Roque Villanueva**

*El subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Segob explicó que el Pontífice abordará temas que afectan al país de manera general*

*RAÚL FLORES MARTÍNEZ.-* CIUDAD DE MÉXICO. El Gobierno federal no tiene "temor" del mensaje que el **Papa Francisco** ofrezca sobre la situación del país durante su visita a México en los próximos días, aseguró el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, **Roque Villanueva**.

En conferencia de prensa, destacó que se tiene conocimiento de que el Papa Francisco no emitirá mensajes particulares de casos específicos, sino que abordará diversos temas que afectan al país de manera general.

Agregó que desconoce si el presidente **Enrique Peña Nieto** pueda asistir a alguna ceremonia religiosa, en caso de hacerlo desde el punto de vista legal no tienen algún impedimento.

Por otra parte, el comisionado de la Policía Federal, **Enrique Galindo Cevallos**, anunció el despliegue de 13 mil elementos de la Policía Federal en los estados de Michoacán, Chihuahua, Chiapas, Estado de México y Ciudad de México para apoyar en la seguridad por la visita del Papa Francisco.

En este operativo se prevé la instalación de 42 puestos de seguridad, orientación y auxilio a los ciudadanos que asistan a las actividades papales.